

**CARÁTULA**

Expediente	INFOCDMX/RR.IP.4798/2022	
Comisionada Ponente: MCNP	Pleno: 26 de octubre de 2022	Sentido: <b>MODIFICAR</b> la respuesta
Sujeto obligado: Alcaldía Tlalpan		Folio de solicitud: 092075122000987
¿Qué solicitó la persona entonces solicitante?	El particular con base en los Informes de Cuenta Pública del año 2017, 2018 y 2019, requirió al Sujeto Obligado diversos cuestionamientos de información tendientes a conocer los puntos de su especial interés en materia de “ADS”, <i>Ayudas, Donativos, Subsidios.</i>	
¿Qué respondió el Sujeto obligado?	El Sujeto Obligado emite respuesta a través de un conjunto de oficios por medio de los cuales manifiesta su atención a los diversos cuestionamientos solicitados por la persona recurrente.	
¿En qué consistió el agravio de la persona ahora recurrente?	El particular de manera medular se agravia por la información incompleta otorgada en la respuesta del Sujeto Obligado.	
¿Qué se determina en esta resolución?	Por tanto, este Instituto determina procedente, con fundamento en el artículo 244, fracción IV, <b>MODIFICAR</b> la respuesta del Sujeto Obligado y ordenarle emita una nueva en la que entregue la información faltante relativa a la Cuenta Pública del año 2017, 2018 y 2019 en relación a “ADS”, <i>Ayudas, Donativos, Subsidios.</i>  Los ADS subsidios, donativos, apoyos y ayudas, de los numerales del inciso A), C) y E), y sobre los SAP Programas que Otorgan subsidios y Apoyos a la Población de los incisos B), D) y F).	
¿Qué plazo tendrá el Sujeto Obligado para dar cumplimiento?	10 días hábiles	
Palabras Clave	Cuenta Pública, Ayudas, Donativos, Subsidios y Programas Sociales.	

**Ciudad de México, a 26 de octubre de 2022.**

**VISTAS** las constancias para resolver el expediente **INFOCDMX/RR.IP.4798/2022**, al cual dio origen el recurso de revisión presentado por la persona recurrente, en contra de la respuesta de la **Alcaldía Tlalpan** a su solicitud de acceso a información pública; se emite la presente resolución la cual versará en el estudio de la legalidad de dicha respuesta.

## **ÍNDICE**

ANTECEDENTES	2
CONSIDERACIONES	9
PRIMERA. Competencia	9
SEGUNDA. Procedencia	9
TERCERA. Descripción de hechos y planteamiento de la controversia	11
CUARTA. Estudio de la controversia	12
QUINTA. Responsabilidades	26
RESOLUTIVOS	29

## **A N T E C E D E N T E S**

**I. Solicitud de acceso a la información pública.** El 27 de junio de 2022, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en adelante PNT, la persona hoy recurrente presentó solicitud de acceso a información pública, a la que le fue asignado el folio **092075122000987**, mediante la cual requirió lo siguiente:

*“Toda vez que la solicitud abarca más de los 4000 caracteres disponibles en el presente espacio, la solicitud se remite mediante archivo electrónico adjunto denominado solicitud Tlalpan.pdf.*

*La solicitud de información pública se realizó en base a los informes de Cuenta Pública de la Alcaldía Tlalpan para los años 2017, 2018 y 2019” (Sic)*

- **Archivo electrónico adjunto denominado “Solicitud Tlalpan.pdf”**

*“A) De acuerdo al informe de Cuenta Pública del año 2017, localizable en la página [https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/egresos/cp2017\\_19/](https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/egresos/cp2017_19/) respecto a las ADS, Ayudas, Donativos y subsidios identificables en las fojas marcadas con el número de folio doscientos veintiuno, doscientos veintidós y doscientos veintitrés (221, 222 y 223), Solicito me proporcione la información siguiente:*

*1.- De Cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A). Solicito me informe que categoría tiene cada uno de ellos, es decir si es Ayuda, Donativo, apoyo o subsidio, la cantidad monetaria ejercida por cada uno de ellos, el nombre o denominación que le recayó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de cada uno de ellos y la partida presupuestal a la que pertenecen.*

*2- Solicito me informe en qué fecha fueron publicadas las reglas de operación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como el número que le recayó de cada una de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A).*

*3.- Me informe en qué fecha fue publicado el padrón de beneficiarios en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como el número de Gaceta que le recayó, de cada uno de los subsidios, donativos apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A).*

*4.- De Cada uno de los subsidios, donativos apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A), en caso de que se haya manejado por medio de convocatoria abierta solicito me informe la fecha en que se publicó y el número que le recayó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.*

5.- En caso de que algún o algunos de los donativos, subsidios, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A), se haya otorgado excepcionalmente a persona física o moral, solicito me proporcione copia de la autorización del titular delegacional, en la que se justifique la procedencia del otorgamiento.

6.- Solicito me informe la fecha se publicó y el número que le recayó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, a las evaluaciones internas de todos y cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A).

**B)** De acuerdo al informe de Cuenta Pública del año 2017, localizable en la página electrónica

[https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/egresos/cp2017\\_19/](https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/egresos/cp2017_19/) De los SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población identificables en la foja marcada con el número de folio doscientos seis, doscientos siete, doscientos ocho, doscientos nueve doscientos diez, doscientos once, doscientos doce, doscientos trece, doscientos catorce, doscientos quince, doscientos dieciséis, doscientos diecisiete, doscientos dieciocho, doscientos diecinueve y doscientos veinte (206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219 y 220).

De las Gacetas oficiales de la Ciudad de México, dadas a conocer en el Informe de Cuenta Pública de referencia se identificaron los programas sociales siguientes:

- Programa Social "Apoyo a Mujeres Adolescentes Tlalpan 2017".
- Actividad Institucional, "Entrega de Loterías a Hogares de Tlalpan".
- Actividad Institucional, "Entrega de Dulces y Pelotas a Niñas y Niños de Tlalpan".
- Programa Social "Colectivos Culturales Tlalpan 2017".
- Programa Social "Cultura Comunitaria Tlalpan 2017".
- Programa Social "Promotores Culturales Tlalpan 2017".
- Programa Social "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2017".
- Programa Social "Apoyos Productivos Tlalpan 2017".
- Programa Social "Apoyo a Colectivos de Personas Adultas Mayores Tlalpan 2017".
- Programa Social "Centros para la Atención y Cuidado Infantil en Zonas de Medio, Bajo y Muy Bajo Nivel de Desarrollo Social, Tlalpan 2017".
- Programa Social "Centros Comunitarios Tlalpan 2017".
- Programa Social "Ciberescuelas Tlalpan 2017".

- *Programa Social “Asesorías para el examen de Ingreso a la Educación Media Superior Tlalpan 2017”.*
- *Programa Social “Deporteando Tlalpan 2017”.*
- *Programa Social “Estímulos Económicos a Niñas y Niños Tlalpan 2017”*
- *Programa Social “#TlalpanProAnimal”.*
- *•Programa Social “Apoyo Económico para Inicio de Ciclo Escolar en Secundarias Tlalpan 2017”.*
- *Programa Social “Uniformes Deportivos Escolares Tlalpan 2017”.*
- *Programa Social “Programa Operativo Prevención del Delito Tlalpan 2017”.*
- *Programa Social “Recuperación Urbana de Tlalpan 2017”.*
- *Actividad institucional “Participación ciudadana en programas sociales Tlalpan 2017”.*
- *Actividad Institucional Unidad-Es Tlalpan 2017*
- *Actividad Institucional “Dignificación de Espacios Públicos con Participación Ciudadana Tlalpan 2017”.*
- *A viso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación para la Ejecución en Unidades Habitacionales o Fraccionamientos de los Proyectos Ganadores en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.*
- *Actividad Institucional “Apoyo a Personas en Situación de Vulnerabilidad Social Tlalpan 2017” Apoyos a Instructores, Profesores y/o Talleristas en los Centros Generadores de Ingresos de Aplicación Automática para el Ejercicio 2017.*
- *Actividad Institucional —Red de Mujeres por el Empoderamiento Contra la Violencia hacia las Mujeres y Niñas de Tlalpan 2017.*
- *Actividad Institucional —Apoyos Económicos a Deportistas Destacados y Prospectos Deportivos 2017.*
- *Actividad Institucional “Formación Musical para Niñas, Niños y Jóvenes de Tlalpan 2017”.*
- *Actividad Institucional “Entornos Escolares*
- *Limpios y Seguros para las Niñas y los Niños de Tlalpan 2017”.*
- *Actividad Institucional “XIII Carrera Tlalpense 10 K 2017”.*
- *acción institucional “Apoyo Emergente para Habitantes de Tlalpan afectados por el sismo del 19 de septiembre”.*
- *Actividad Institucional —Proyectos de Contención del Crecimiento de Asentamientos Humanos en Suelo de Conservación Tlalpan 2017.*

*De los cuales solicito lo siguiente:*

*1.- Solicito me informe en que fechas se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como el número de Gaceta que les recayó a las*

*evaluaciones internas de cada uno de los Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población contemplados en el inciso B).*

2.- Solicito me informe en que fechas se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como el número de Gaceta que les recayó a los padrones de beneficiarios de cada uno de los Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población contemplados en el inciso B). De los programas sociales siguientes:

- Programa Social “Apoyo a Mujeres Adolescentes Tlalpan 2017”
- Actividad Institucional, “Entrega de Loterías a Hogares de Tlalpan”
- Actividad Institucional, “Entrega de Dulces y Pelotas a Niñas y Niños de Tlalpan”
- Actividad institucional “Invierno solidario”
- Actividad institucional “Participación ciudadana en programas sociales Tlalpan 2017”
- Actividad Institucional Unidad-Es Tlalpan 2017
- Actividad Institucional “Dignificación de Espacios Públicos con Participación Ciudadana Tlalpan 2017”
- A viso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación para la Ejecución en Unidades Habitacionales o Fraccionamientos de los Proyectos Ganadores en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.
- Actividad Institucional “Apoyo a Personas en Situación de Vulnerabilidad Social Tlalpan 2017” Apoyos a Instructores, Profesores y/o Talleristas en los Centros Generadores de Ingresos de Aplicación Automática para el Ejercicio 2017.
- Actividad Institucional —Red de Mujeres por el Empoderamiento Contra la Violencia hacia las Mujeres y Niñas de Tlalpan 2017.
- Actividad Institucional —Apoyos Económicos a Deportistas Destacados y Prospectos Deportivos 2017.
- Actividad Institucional “Formación Musical para Niñas, Niños y Jóvenes de Tlalpan 2017”.
- Actividad Institucional “Entornos Escolares Limpios y Seguros para las Niñas y los Niños de Tlalpan 2017”.
- Actividad Institucional “XIII Carrera Tlalpense 10 K 2017”.
- acción institucional “Apoyo Emergente para Habitantes de Tlalpan afectados por el sismo del 19 de septiembre”.
- Actividad Institucional —Proyectos de Contención del Crecimiento de Asentamientos Humanos en Suelo de Conservación Tlalpan 2017.

3.- Solicito me informe en que fechas se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como el número de Gaceta que les recayó a las

*convocatorias abiertas de cada uno de los Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población contemplados en el inciso B). De los programas sociales siguientes:*

- *Programa Social “Apoyo a Mujeres Adolescentes Tlalpan 2017”*
- *Actividad Institucional, “Entrega de Loterías a Hogares de Tlalpan”.*
- *Actividad Institucional, “Entrega de Dulces y Pelotas a Niñas y Niños de Tlalpan”.*
- *Actividad institucional “Invierno solidario”.*
- *Programa Social “Uniformes Deportivos Escolares Tlalpan 2017”.*
- *A viso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación para la Ejecución en Unidades Habitacionales o Fraccionamientos de los Proyectos Ganadores en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.*
- *Actividad Institucional “Apoyo a Personas en Situación de Vulnerabilidad Social Tlalpan 2017” Apoyos a Instructores, Profesores y/o Talleristas en los Centros Generadores de Ingresos de Aplicación Automática para el Ejercicio 2017.*
- *acción institucional “Apoyo Emergente para Habitantes de Tlalpan afectados por el sismo del 19 de septiembre”.*

*4.- Solicito me informe en qué fecha se publicó las reglas de operación de la Actividad institucional “Invierno solidario” toda vez que posterior a una búsqueda exhaustiva en la gaceta de referencia del Informe de Cuenta Pública del inciso B), no se desprende de ella su publicación.*

**C)** *De acuerdo con el informe de Cuenta Pública del año 2018, localizable en la página electrónica*

*[https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/egresos/cp2018\\_19/](https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/egresos/cp2018_19/) respecto a las ADS, Ayudas, Donativos y subsidios identificables en las fojas marcadas con el número de folio ciento nueve, ciento diez y ciento once (00109, 00110 y 00111), Solicito me proporcione la información siguiente:*

*1.- De Cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso C). Solicito me informe que categoría tiene cada uno de ellos, es decir si es Ayuda, Donativo, apoyo o subsidio, la cantidad monetaria ejercida por cada uno de ellos, el nombre o denominación que le recayó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de cada uno de ellos y la partida presupuestal a la que pertenecen.*

*2- Solicito me informe en qué fecha fueron publicadas las reglas de operación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como el número que le recayó*

*de cada una de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso C).*

*3.- Me informe en qué fecha fue publicado el padrón de beneficiarios en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como el número de Gaceta que le recayó, de cada uno de los subsidios, donativos apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso C).*

*4.- De Cada uno de los subsidios, donativos apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso C), en caso de que se haya manejado por medio de convocatoria abierta solicito me informe la fecha en que se publicó y el número que le recayó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.*

*5.- En caso de que algún o algunos de los donativos, subsidios, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso C), se haya otorgado excepcionalmente a persona física o moral, solicito me proporcione copia de la autorización del titular delegacional, en la que se justifique la procedencia del otorgamiento.*

*6.-Solicito me informe solicito me informe la fecha se publicó y el número que le recayó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, a las evaluaciones internas de todos y cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso C).*

**D)** *De acuerdo al informe de Cuenta Pública del año 2018, localizable en la página [electrónica https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/egresos/cp2018\\_19/](https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/egresos/cp2018_19/) De los SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población identificables en las fojas marcadas con el número de folio ciento dos ciento tres, ciento cuatro, ciento cinco, ciento seis, ciento siete y ciento ocho (00102, 00103, 00104, 00105, 00106, 00107 y 00108), Solicito me proporcione la información siguiente:*

*1.- Solicito me informe en que fechas se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como el número de Gaceta que les recayó a las evaluaciones internas de cada uno de los Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población contemplados en el inciso D). De las Gacetas Oficiales de la Ciudad de México del Informe de Cuenta pública de referencia se identificaron los programas sociales siguiente:*

- Actividad Institucional, “Entrega de Juguetes a Niñas y Niños de Tlalpan 2018”.*

- *Programa Social —Deporteando Tlalpan 2018.*
- *Acción Social —Invierno Solidario Tlalpan 2018.*
- *Acción Social —Participación Ciudadana en Programas Sociales Tlalpan 2018.*
- *Acción Social —Unidad-Es Tlalpan 2018.*
- *Acción Social “Red de Mujeres Contra la Violencia Hacia las Mujeres y Niñas de Tlalpan 2018”.*
- *Programa Social “Apoyos Sociales a Personas Damnificadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017 en Tlalpan”.*
- *Acción Social “XIV Carrera Tlalpense 10 K 2018”.*
- *Acción Social “Apoyos Sociales a Personas en Situación de Vulnerabilidad Tlalpan 2018”.*
- *Acción Social “Apoyos Económicos a Deportistas Destacados y Prospectos Deportivos 2018”.*
- *Acción Social “Formación Musical para Niñas, Niños y Jóvenes de Tlalpan 2018”.*

2.- Toda vez que posterior a una búsqueda exhaustiva en las Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 28 de junio de 2019, número 123, Tomo I, y posterior a una búsqueda exhaustiva en la misma no se localizaron publicadas las evaluaciones de los programas sociales referidos en la misma, ni en el enlace electrónico referido <http://www.tlalpan.gob.mx/programas-sociales-2018/resultados-evaluaciones-internas-2019.pdf> por lo cual Solicito me informe en que fechas así como el número donde se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México las evaluaciones referidas donde puedan ser visualizables de cada uno de los Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población contemplados en el inciso D), siguiente:

- *Programa Social —Apoyo a Colectivos de Personas Mayores Tlalpan 2018.*
- *Programa Social —Apoyos Productivos Tlalpan 2018.*
- *Programa Social—Centros Comunitarios Tlalpan 2018 - Juntos de la Mano.*
- *Programa Social —Centros Comunitarios de Atención a la Infancia en Zonas de Medio, Bajo y Muy Bajo Índice de Desarrollo Social Tlalpan 2018.*
- *Programa Social —Ciberescuelas Tlalpan 2018.*
- *Programa Social —Colectivos Culturales Tlalpan 2018.*
- *Programa Social —Asesorías para el Examen de Ingreso a la Educación Media Superior Tlalpan 2018.*
- *Programa Social —Cultura Comunitaria Tlalpan 2018.*
- *Programa Social —Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2018.*
- *Programa Social —Programa Operativo Prevención del Delito Tlalpan 2018.*

- *Programa Social —Tlalpanproanimal.*
- *Programa Social —Promotores Culturales Tlalpan 2018.*
- *Programa Social —Apoyo Económico para Inicio de Ciclo Escolar en Secundarias Tlalpan 2018.*
- *Programa Social —Uniformes Deportivos Escolares Tlalpan 2018.*
- *Programa Social —Estímulos Económicos a Niñas y Niños Tlalpan 2018.*
- *Programa Social —Recuperación Urbana Tlalpan 2018.*
- *Acción Social “Apoyo Emergente para Habitantes de Tlalpan afectados por el sismo del 19 de septiembre de 2017.*

3.- Solicito me informe en que fechas se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como el número de Gaceta que les recayó a los padrones de beneficiarios de cada uno de los Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población contemplados en el inciso D). de los programas sociales siguientes:

- *Actividad Institucional, “Entrega de Juguetes a Niñas y Niños de Tlalpan 2018”.*
- *Acción Social —Invierno Solidario Tlalpan 2018.*
- *Acción Social —Participación Ciudadana en Programas Sociales Tlalpan 2018.*
- *Acción Social —Unidad-Es Tlalpan 2018.*
- *Acción Social “Red de Mujeres Contra la Violencia Hacia las Mujeres y Niñas de Tlalpan 2018”.*
- *Programa Social “Apoyos Sociales a Personas Damnificadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017 en Tlalpan”.*
- *Acción Social “XIV Carrera Tlalpense 10 K 2018”.*
- *Acción Social “Apoyos Sociales a Personas en Situación de Vulnerabilidad Tlalpan 2018”.*
- *Acción Social “Apoyos Económicos a Deportistas Destacados y Prospectos Deportivos 2018”.*
- *Acción Social “Formación Musical para Niñas, Niños y Jóvenes de Tlalpan 2018”.*

4.- Solicito me informe en que fechas se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como el número de Gaceta que les recayó a las convocatorias abiertas de cada uno de los Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población contemplados en el inciso D).

- *Actividad Institucional, “Entrega de Juguetes a Niñas y Niños de Tlalpan 2018”.*
- *Acción Social —Invierno Solidario Tlalpan 2018.*



la autorización del titular delegacional, en la que se justifique la procedencia del otorgamiento.

6.-Solicito me informe solicito me informe la fecha se publicó y el número que le recayó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, a las evaluaciones internas de todos y cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso E).

**F)** De acuerdo al informe de Cuenta Pública del año 2019, localizable en la página electrónica

[https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/egresos/cp2019\\_20/](https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/egresos/cp2019_20/) de los SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la identificados en el mismo sin número de folio que les identifique el número de fojas donde se encuentran con un presupuesto total aprobado por \$333,171,468.00 pesos y con un presupuesto total ejercido por \$229,463,042.56 pesos. Solicito me proporcione la información **siguiente: del Informe de Cuenta Pública y de las Gacetas Oficiales de la Ciudad de México citadas en las fojas de referencia se identificaron los programas sociales siguientes:**

- *Acción Social “Entrega de Juguetes a Niñas y Niños, Tlalpan 2019”*
- *programa social “cultivando comunidad con la participación ciudadana.*
- *programa social “prevención del delito Tlalpan 2019”.*
- *programa social “imagen urbana para cultivar comunidad”.*
- *programa social “participación social en la restauración y mantenimiento del suelo de conservación. Tlalpan 2019”.*
- *programa social “comunidad-es Tlalpan 2019”.*
- *programa social “cultivando actividades deportivas”.*
- *programa social “cultivando la paz, arte y cultura para el bienestar social 2019”.*
- *programa social “promoción de desarrollo integral cultivando comunidad 2019”.*
- *programa social “educarnos en comunidad para el bienestar social Tlalpan 2019”.*
- *programa social “asesorías para el examen de ingreso a la educación media superior Tlalpan 2019”.*
- *programa social “jóvenes cultivando la movilidad Tlalpan 2019”.*
- *programa social “apoyo profesional a la población, en sus tareas educativas en las bibliotecas públicas en la alcaldía de Tlalpan, 2019”.*
- *programa social “defensoría de los derechos y apoyos económicos a niñas y niños de Tlalpan 2019”.*
- *programa social “uniformes deportivos escolares Tlalpan 2019”.*
- *programa social “defensoras y promotoras, cultivando derechos e igualdad en comunidad, Tlalpan 2019”.*

- *programa social “comunidad Huehueyotl”, apoyo a colectivos de personas adultas mayores 2019.*
- *programa social “apoyo al desarrollo agropecuario sustentable Tlalpan 2019.*
- *programa social “cultivando economía sustentable y solidaria. Tlalpan 2019”*
- *programa social “huellas: sembrando compañía en comunidad”.*
- *operación del programa social “sembrando salud en la niñez de Tlalpan”.*
- *acción social, “Apoyos Sociales a Personas en Situación de Vulnerabilidad Tlalpan 2019” 5 de agosto de 2019, número 149.*
- *acción social, “Apoyos Económicos a Deportistas Destacados y Prospectos Deportivos 2019” 5 de agosto de 2019, número 149*
- *acción social, “Ayudas Económicas para Cubrir Gastos de Participación en Eventos Deportivos Tlalpan 2019” 5 de agosto de 2019, número 149.*
- *acción social, “Formación Musical para Niñas, Niños y Jóvenes” 26 de noviembre de 2019, número 228.*
- *acción social, “Invierno en Comunidad Tlalpan 2019” 26 de noviembre de 2019, número 228.*
- *acción social, “XII Circuito Tlalpense de Pista y Campo 2019” 5 de agosto de 2019, número 149.*
- *acción social, “XV Carrera Tlalpense 10 K 2019” 5 de agosto de 2019, número 149.*
- *Aplicación de ingresos generados o recaudados por concepto de aprovechamientos y productos, a personas que desarrollen actividades como instructores, profesores y/o talleristas en los centros generadores de ingresos de aplicación automática para el ejercicio fiscal 2019 31 de enero de 2019, Tomo II.*
- *programa social “mochila de derechos, Tlalpan 2019”.*
- *Presupuesto participativo 13 de febrero de 2019.*

1.-Toda vez que posterior a una búsqueda exhaustiva en las publicaciones dadas a conocer en el Informe de Cuenta Pública del inciso F) y de los enlaces electrónicos dados a conocer en ellas donde supuestamente se publicaron las reglas de operación no están habilitadas, solicito me informe porque no fueron publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México tal como el ordenamiento lo estipula y también solicito me informe en donde se encuentran publicadas con la finalidad de conocer las reglas de operación de los programas sociales siguientes:

- *programa social “cultivando comunidad con la participación ciudadana.*
- *programa social “prevención del delito Tlalpan 2019”.*
- *programa social “imagen urbana para cultivar comunidad”.*

- *programa social “participación social en la restauración y mantenimiento del suelo de conservación. Tlalpan 2019”.*
- *programa social “comunidad-es Tlalpan 2019”.*
- *programa social “cultivando actividades deportivas”.*
- *programa social “cultivando la paz, arte y cultura para el bienestar social 2019”*
- *programa social “promoción de desarrollo integral cultivando comunidad 2019”.*
- *programa social “educarnos en comunidad para el bienestar social Tlalpan 2019”.*
- *programa social “asesorías para el examen de ingreso a la educación media superior Tlalpan 2019”.*
- *programa social “jóvenes cultivando la movilidad Tlalpan 2019”.*
- *programa social “apoyo profesional a la población, en sus tareas educativas en las bibliotecas públicas en la alcaldía de Tlalpan, 2019”.*
- *programa social “defensoría de los derechos y apoyos económicos a niñas y niños de Tlalpan 2019”.*
- *programa social “uniformes deportivos escolares Tlalpan 2019”.*
- *programa social “defensoras y promotoras, cultivando derechos e igualdad en comunidad, Tlalpan 2019”.*
- *programa social “comunidad Huehueyotl”, apoyo a colectivos de personas adultas mayores 2019.*
- *programa social “apoyo al desarrollo agropecuario sustentable Tlalpan 2019.*
- *programa social “cultivando economía sustentable y solidaria. Tlalpan 2019”*
- *programa social “huellas: sembrando compañía en comunidad”.*
- *programa social “sembrando salud en la niñez de Tlalpan”.*
- *programa social “mochila de derechos, Tlalpan 2019”.*

2. *Solicito me informe en que Gaceta oficial de la Ciudad de México se encuentran publicadas las reglas de operación de los programas del inciso F) siguientes:*

- *Aplicación de ingresos generados o recaudados por concepto de aprovechamientos y productos, a personas que desarrollen actividades como instructores, profesores y/o talleristas en los centros generadores de ingresos de aplicación automática para el ejercicio fiscal 2019 31 de enero de 2019, Tomo II.*
- *Presupuesto participativo 13 de febrero de 2019.*

*Toda vez que en las Gacetas Oficiales de la Ciudad de México enunciadas en el Informe de Cuenta Pública y posterior a una búsqueda exhaustiva no se localizaron para el primero de ellos y para el programa Presupuesto participativo 13 de febrero de 2019, se encontró el anuncio siguiente que no corresponde a las reglas de operación solicitadas.*

*“...Aviso por el cual se dan a conocer las obras relacionadas con el Presupuesto Participativo con cargo al Presupuesto de Obras para el año 2019...”*

*3.- Solicito me informe en que fechas se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como el número de Gaceta que les recayó a las evaluaciones internas de todos y cada uno de los Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población contemplados en el inciso F).*

*4.- Solicito me informe en que fechas se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como el número de Gaceta que les recayó a los padrones de beneficiarios de todos y cada uno de los Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población contemplados en el inciso F).*

*5.- Solicito me informe en que fechas se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como el número de Gaceta que les recayó a las convocatorias abiertas de los Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población contemplados en el inciso F), en específico los siguientes:*

- Acción Social “Entrega de Juguetes a Niñas y Niños, Tlalpan 2019”.*
- programa social “cultivando comunidad con la participación ciudadana.*
- programa social “prevención del delito Tlalpan 2019”.*
- programa social “imagen urbana para cultivar comunidad”.*
- programa social “participación social en la restauración y mantenimiento del suelo de conservación. Tlalpan 2019”.*
- programa social “comunidad-es Tlalpan 2019”.*
- programa social “cultivando actividades deportivas”.*
- programa social “cultivando la paz, arte y cultura para el bienestar social 2019”*
- programa social “promoción de desarrollo integral cultivando comunidad 2019”.*
- programa social “educarnos en comunidad para el bienestar social Tlalpan 2019”.*
- programa social “asesorías para el examen de ingreso a la educación media superior Tlalpan 2019”.*
- programa social “jóvenes cultivando la movilidad Tlalpan 2019”.*

- *programa social “apoyo profesional a la población, en sus tareas educativas en las bibliotecas públicas en la alcaldía de Tlalpan, 2019”.*
- *programa social “defensoría de los derechos y apoyos económicos a niñas y niños de Tlalpan 2019”.*
- *programa social “uniformes deportivos escolares Tlalpan 2019”.*
- *programa social “defensoras y promotoras, cultivando derechos e igualdad en comunidad, Tlalpan 2019”.*
- *programa social “comunidad Huehueyotl”, apoyo a colectivos de personas adultas mayores 2019.*
- *programa social “apoyo al desarrollo agropecuario sustentable Tlalpan 2019.*
- *programa social “cultivando economía sustentable y solidaria. Tlalpan 2019”.*
- *programa social “huellas: sembrando compañía en comunidad”.*
- *programa social “sembrando salud en la niñez de Tlalpan”.*
- *acción social, “Apoyos Sociales a Personas en Situación de Vulnerabilidad Tlalpan 2019” 5 de agosto de 2019, número 149.*
- *acción social, “Formación Musical para Niñas, Niños y Jóvenes” 26 de noviembre de 2019, número 228.*
- *acción social, “Invierno en Comunidad Tlalpan 2019” 26 de noviembre de 2019, número 228.*
- *Aplicación de ingresos generados o recaudados por concepto de aprovechamientos y productos, a personas que desarrollen actividades como instructores, profesores y/o talleristas en los centros generadores de ingresos de aplicación automática para el ejercicio fiscal 2019 31 de enero de 2019, Tomo II.*
- *programa social “mochila de derechos, Tlalpan 2019”.*
- *Presupuesto participativo.*

...” (Sic)

Además, señaló como Formato para recibir la información solicitada: *“Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de acceso a la información de la PTN”* e indicó como medio para recibir notificaciones *“Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia”*.

**II. Respuesta del sujeto obligado.** El 09 de agosto de 2022, previa ampliación de plazo, la **Alcaldía Tlalpan**, en adelante, Sujeto Obligado, emitió respuesta a la solicitud de acceso a información, mediante el oficios

**III.**

AT/DGA/SCA/1869/2022, a través del cual remite el oficio AT/DGA/DRFP/SP/0152/2022, de fecha 01 de julio de 2022, signado por su Subdirección de Cumplimientos y Auditorías; oficio DGODU/DPCO/SAO/JUDCAFO/077/2022 de fecha 30 de junio de 2022, suscrito por su J.U.D de Control y Avance Financiero de obras; Oficio AT/DGSU/1218/2022, de fecha 05 de julio de 2022, suscrito por su Dirección General de Servicios Urbanos, a través del cual agrega el anexo 1, Gacetas oficiales del aviso por el cual se da a conocer las reglas de operación del programa social y aviso por el cual se da a conocer la convocatoria del programa social del año 2017, 2018 y 2019; oficio AT/DGPD/259/2022 de fecha 30 de junio del presente año, signado por su Dirección General de Planeación del Desarrollo; oficio AT/DGMADSFE/1007/2022 de fecha 4 de julio de 2022, suscrito por su Dirección General; oficio AT/DGMADSFE/DESDFE/0266/2022 de fecha 20 de junio de la presente anualidad, suscrito por su Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural; oficio AT/DGMADSFE/DOEEA/0272/2022 de fecha 20 del 1 de julio de la presente anualidad, suscrito por su Dirección de Ordenamiento ecológico y Educación Ambiental; Oficio AT/DGPC/694/2022 de fecha 30 de junio, suscrito por su Dirección General de Participación Ciudadana; oficio DT/DGDCyE/357/2022 de fecha 4 de julio, suscrito por su Dirección General de Derechos Culturales y Educativos; oficio AT/DGDCyE/CC/108/2022 de fecha 30 de junio, suscrito por su Coordinación de Cultura; oficio AT/DGDCyE/CC/SPCRC/275/2022 de fecha 30 de junio de 2022, suscrito por su Subdirección de Promoción Cultural y Recintos Culturales; AT/DGDCyE/CC/SPCRC/275/2022 de fecha 29 de junio de 2022, signado por su J.U.D de Recintos Culturales; oficio AT/DGDCyE/CC/JUDC/027/2022 de fecha 29 de junio, suscrito por su J.U.D de Cultura Comunitaria; oficio AT/DGDCyE/CE/161/2022 de fecha 01 de julio suscrito por su Coordinación de Educación; oficio AT/DGDCyE/CE/JUDAyVE/207/2022 de fecha 30 de junio, emitido por la J.U.D de Educación y Capacitación; oficio AT/DGDCyE/CE/JUDEyC/132/2022 de fecha 29 de junio de 2022, suscrito por su J.U.D. de Educación y Capacitación y el oficio AT/DDGDCyE/CE/SAySPE/270/2022, de fecha 31 de



**Recurso de revisión en materia de  
derecho de acceso a información pública**

**Comisionada ponente:**  
María del Carmen Nava Polina

**Sujeto obligado:** Alcaldía Tlalpan  
**Expediente:** INFOCDMX/RR.IP.4798/2022

junio, emitido por la Subdirección de Atención y Seguimiento de Programas Educativos los cuales en su parte conducente manifestaron lo siguiente:

Ciudad de México a 30 de junio de 2022  
**AT/DGA/DRFP/SP/0152/2022**

**LIC. ANGEL ARTURO LUGO FLORES  
SUBDIRECTOR DE CUMPLIMIENTO DE AUDITORÍAS  
P R E S E N T E**

En atención a su oficio número AT/DGA/SCA/1845/2022, de fecha 28 de junio del 2022, en relación a la solicitud de información pública con número de folio 092075122000987, ingresada a través del Sistema de la Plataforma Nacional de Transparencia SISAI-2 (PNT), mediante el cual solicita la siguiente:

"Toda vez que la solicitud abarca más de los 4000 caracteres disponibles en el presente espacio, la solicitud se remite mediante archivo electrónico adjunto denominado solicitud Tlalpan.pdf.

La solicitud de información pública se realizó en base a los informes de Cuenta Pública de la Alcaldía Tlalpan para los años 2017, 2018 y 2019."...(sic)

Al respecto, en el ámbito de competencia de esta Dirección le envío a usted en medio **electrónico y de manea impresa** lo siguiente:

- 1.- Archivo en Excel con nombre **info 092075122000987\_2017\_2019**

Comisionada ponente:  
María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Alcaldía Tlalpan  
Expediente: INFOCDMX/RR.IP.4798/2022

Programas Sociales y Actividades Institucionales 2017

Programa	Actividad	Objetivo	Indicador	Valor	Unidad	Responsable	Fecha	Estado	Observaciones	Valor	Unidad	Responsable	Fecha	Estado	Observaciones
100	1001	1001.1	1001.1.1	1001.1.1.1	1001.1.1.1.1	1001.1.1.1.1.1	1001.1.1.1.1.1.1	1001.1.1.1.1.1.1.1	1001.1.1.1.1.1.1.1.1	1001.1.1.1.1.1.1.1.1	1001.1.1.1.1.1.1.1.1	1001.1.1.1.1.1.1.1.1	1001.1.1.1.1.1.1.1.1	1001.1.1.1.1.1.1.1.1	1001.1.1.1.1.1.1.1.1

Programas Sociales y Actividades Institucionales 2018

Programa	Actividad	Objetivo	Indicador	Valor	Unidad	Responsable	Fecha	Estado	Observaciones
100	1001	1001.1	1001.1.1	1001.1.1.1	1001.1.1.1.1	1001.1.1.1.1.1	1001.1.1.1.1.1.1	1001.1.1.1.1.1.1.1	1001.1.1.1.1.1.1.1.1

Programa	Actividad	Objetivo	Indicador	Valor	Unidad	Responsable	Fecha	Estado	Observaciones
100	1001	1001.1	1001.1.1	1001.1.1.1	1001.1.1.1.1	1001.1.1.1.1.1	1001.1.1.1.1.1.1	1001.1.1.1.1.1.1.1	1001.1.1.1.1.1.1.1.1





Recurso de revisión en materia de derecho de acceso a información pública

Comisionada ponente: María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Alcaldía Tlalpan Expediente: INFOCDMX/RR.IP.4798/2022

Table with multiple columns containing data, likely a list of records or cases. The table is partially obscured by a large watermark.

Tlalpan, Ciudad de México, a 30 de Junio de 2022 OFICIO No. DGODU/DPCO/SAO/JUDCAFO/077/2022 Asunto: Atención al oficio AT/UT/1248/2022

C. JORGE ROMERO MARINERO COORDINADOR DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO P R E S E N T E.

**Respuesta:** En relación a la solicitud de los numerales A, B, C, D, E y F, no son ámbito de la competencia de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo y quedo de usted para cualquier duda y/o aclaración.



...  
**DE SERVICIOS URBANOS**

Tlalpan, CDMX., 05 de julio de 2022  
**AT/DGSU/1218/2022**  
**ASUNTO:** Solicitud de **INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**092075122000987**

...  
La Dirección General de Servicios Urbanos señala lo siguiente:

Dando cumplimiento a los artículos 2, 3, 4, 5 y 8 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, conforme a las atribuciones de las áreas de esta Dirección General de Servicios Urbanos de esta Alcaldía y con base al Manual Administrativo vigente 2019 REGISTRO: MA-54/231219-OPA-TLP-11/010819, después de hacer una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta Dirección General de Servicios Urbanos se le informa que:

...  
En el 2017:

- El aviso por el cual se da a conocer las Reglas de Operación del Programa social "Recuperación Urbana de Tlalpan 2017", la fecha de publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México es del 31 de enero de 2017, No. 255 TOMO II.
  - El aviso por el cual se da a conocer la convocatoria del Programa Social "Recuperación Urbana de Tlalpan 2017", la fecha de publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México es del 9 de febrero de 2017, No. 4.
- ...

**En el 2018:**

- El aviso por el cual se da a conocer las Reglas de Operación del Programa social “Recuperación Urbana de Tlalpan 2018”, la fecha de publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México es del 31 de enero de 2018, No. 252 TOMO II.
- El aviso por el cual se da a conocer la Convocatoria del Programa Social “Recuperación Urbana de Tlalpan 2018”, la fecha de publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México es del 7 de febrero de 2018, No. 256.
- El aviso por el cual se da a conocer la Nota aclaratoria de las Reglas de Operación del Programa social “Recuperación Urbana Tlalpan 2018”, de fecha 22 de marzo de 2018, No. 286.

...

**En el 2019:**

- El aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del Programa Social, “Imagen Urbana para Cultivar Comunidad”, de fecha 31 de enero de 2019, No. 22 TOMO II.
- Aviso por el que se dan a conocer modificaciones a las reglas de operación del programa social, “Imagen Urbana para Cultivar Comunidad”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 4 de abril de 2019, No. 65.

...



Al respecto le informo que esta Dirección General de Planeación del Desarrollo dentro de los archivos electrónicos y físicos con que cuenta, después de una búsqueda exhaustiva no encontró la información que se solicita, solo se tuvo acceso a la información que se encuentra publicada y que se encuentra a disposición del público en general, la cual puede ser consultada a través la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y de la página de la Alcaldía.

**Solicita:**

- A) De acuerdo con el informe de Cuenta Pública del año 2017, localizable en la página electrónica [https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/egresos/cp2017\\_19/](https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/egresos/cp2017_19/) respecto a las ADS, Ayudas, Donativos y subsidios identificables en las fojas marcadas con el número de folio doscientos veintiunos, doscientos veintidós y doscientos veintitrés (221, 222 y 223), Solicito me proporcione la información siguiente:

...

- 1.- De Cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A).

Solicito me informe que categoría tiene cada uno de ellos, es decir si es Ayuda, Donativo, apoyo o subsidio, la cantidad monetaria ejercida por cada uno de ellos, el nombre o denominación que le recayó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de cada uno de ellos y la partida presupuestal a la que pertenecen.

- 2- Solicito me informe en qué fecha fueron publicadas las reglas de operación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como el número que le recayó de cada una de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A).

- 3.- Me informe en qué fecha fue publicado el padrón de beneficiarios en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como el número de Gaceta que le recayó, de cada uno de los subsidios, donativos apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A).

- 4.- De Cada uno de los subsidios, donativos apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A), en caso de que se haya manejado por medio de convocatoria abierta solicito me informe la fecha en que se publicó y el número que le recayó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

...

5.- En caso de que algún o algunos de los donativos, subsidios, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A), se haya otorgado excepcionalmente a persona física o moral, solicito me proporcione copia de la autorización del titular delegacional, en la que se justifique la procedencia del otorgamiento.

6.-Solicito me informe la fecha se publicó y el número que le recayó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, a las evaluaciones internas de todos y cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A).

Respecto de la información solicitada en este apartado le informo lo siguiente, después de una búsqueda exhaustiva en los archivos electrónicos y físicos de esta dirección no encontró la información solicitada.

Solicita:

- B) De acuerdo al informe de Cuenta Pública del año 2017, localizable en la página electrónica [https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/egresos/cp2017\\_19/](https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/egresos/cp2017_19/) De los SAP Programas

...

Solicita:

- B) De acuerdo al informe de Cuenta Pública del año 2017, localizable en la página electrónica [https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/egresos/cp2017\\_19/](https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/egresos/cp2017_19/) De los SAP Programas

---

que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población identificables en la foja marcada con el número de folio doscientos seis, doscientos siete, doscientos ocho, doscientos nueve, doscientos diez, doscientos once, doscientos doce, doscientos trece, doscientos catorce, doscientos quince, doscientos dieciséis, doscientos diecisiete, doscientos dieciocho, doscientos diecinueve y doscientos veinte (206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219 y 220).

De las Gacetas oficiales de la Ciudad de México, dadas a conocer en el Informe de Cuenta Pública de referencia se identificaron los programas sociales siguientes:

- Programa Social "Apoyo a Mujeres Adolescentes Tlalpan 2017"
- Actividad Institucional, "Entrega de Loterías a Hogares de Tlalpan"
- Actividad Institucional, "Entrega de Dulces y Pelotas a Niñas y Niños de Tlalpan"
- Programa Social "Colectivos Culturales Tlalpan 2017"
- Programa Social "Cultura Comunitaria Tlalpan 2017"
- Programa Social "Promotores Culturales Tlalpan 2017"
- Programa Social "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2017"
- Programa Social "Apoyos Productivos Tlalpan 2017"
- Programa Social "Apoyo a Colectivos de Personas Adultas Mayores Tlalpan 2017"
- Programa Social "Centros para la Atención y Cuidado Infantil en Zonas de Medio, Bajo y Muy

...

De los cuales solicito lo siguiente:

1.- Solicito me informe en que fechas se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como el número de Gaceta que les recayó a las evaluaciones internas de cada uno de los Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población contemplados en el inciso B).

2.- Solicito me informe en que fechas se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como el número de Gaceta que les recayó a los padrones de beneficiarios de cada uno de los Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población contemplados en el inciso B). De los programas sociales siguientes:

- Programa Social "Apoyo a Mujeres Adolescentes Tlalpan 2017"
- Actividad Institucional, "Entrega de Loterías a Hogares de Tlalpan"
- Actividad Institucional, "Entrega de Dulces y Pelotas a Niñas y Niños de Tlalpan"
- Actividad institucional "Invierno solidario"
- Actividad institucional "Participación ciudadana en programas sociales Tlalpan 2017"
- Actividad Institucional Unidad-Es Tlalpan 2017

...

4.- Solicito me informe en qué fecha se publicó las reglas de operación de la **Actividad institucional "Invierno solidario"** toda vez que posterior a una búsqueda exhaustiva en la gaceta de referencia del Informe de Cuenta Pública del inciso B), no se desprende de ella su publicación.

Respecto de la información solicitada en este apartado le informo lo siguiente, después de una búsqueda exhaustiva en los archivos electrónicos y físicos de esta dirección no encontró la información solicitada

Solicita:

- C) De acuerdo con el informe de Cuenta Pública del año 2018, localizable en la página electrónica [https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/egresos/cp2018\\_19/](https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/egresos/cp2018_19/), respecto a las ADS, Ayudas, Donativos y subsidios identificables en las fojas marcadas con el número de folio ciento nueve, ciento diez y ciento once (00109, 00110 y 00111), Solicito me proporcione la información siguiente:

...

6.-Solicito me informe solicito me informe la fecha se publicó y el número que le recayó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, a las evaluaciones internas de todos y cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso C).

Respecto de la información solicitada en este apartado le informo lo siguiente, después de una búsqueda exhaustiva en los archivos electrónicos y físicos de esta dirección no encontré la información solicitada

Solicita:

D) De acuerdo con el informe de Cuenta Pública del año 2018, localizable en la página electrónica [https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/egresos/cp2018\\_19/](https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/egresos/cp2018_19/) De los SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población identificables en las fojas marcadas con el número de folio ciento dos ciento tres, ciento cuatro, ciento cinco, ciento seis, ciento siete y ciento ocho (00102, 00103, 00104, 00105, 00106, 00107 y 00108), Solicito me proporcione la información siguiente:

...

2.- Toda vez que posterior a una búsqueda exhaustiva en las Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 28 de junio de 2019, número 123, Tomo I, y posterior a una búsqueda exhaustiva en la misma no se localizaron publicadas las evaluaciones de los programas sociales referidos en la misma, ni en el enlace electrónico referido <http://www.tlalpan.gob.mx/programas-sociales-2018/resultados- evaluaciones-internas-2019.pdf> por lo cual Solicito me informe en que fechas así como el número donde se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México las evaluaciones referidas donde puedan ser visualizables de cada uno de los Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población contemplados en el inciso D), siguiente:

- Programa Social —Apoyo a Colectivos de Personas Mayores Tlalpan 2018
- Programa Social —Apoyos Productivos Tlalpan 2018
- Programa Social—Centros Comunitarios Tlalpan 2018 - Juntos de la Mano
- Programa Social —Centros Comunitarios de Atención a la Infancia en Zonas de Medio, Bajo y Muy Bajo Índice de Desarrollo Social Tlalpan 2018
- Programa Social —Ciberescuelas Tlalpan 2018
- Programa Social —Colectivos Culturales Tlalpan 2018
- Programa Social —Asesorías para el Examen de Ingreso a la Educación Media Superior Tlalpan 2018

...

Respecto de la información solicitada en este apartado le informo lo siguiente, después de una búsqueda exhaustiva en los archivos electrónicos y físicos de esta dirección no encontró la información solicitada

**Solicita:**

E) De acuerdo con el informe de Cuenta Pública del año 2019, localizable en la página electrónica [https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/egresos/cp2019\\_20/](https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/egresos/cp2019_20/) respecto a las ADS, Ayudas, Donativos y subsidios identificados en el mismo sin número de folio que les

1.- De Cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso E). Solicito me informe que categoría tiene cada uno de ellos, es decir si es Ayuda, Donativo, apoyo o subsidio, la cantidad monetaria ejercida por cada uno de ellos, el nombre o denominación que le recayó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de cada uno de ellos y la partida presupuestal a la que pertenecen.

2- Solicito me informe en qué fecha fueron publicadas las reglas de operación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como el número que le recayó de cada una de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso E).

...

1.-Toda vez que posterior a una búsqueda exhaustiva en las publicaciones dadas a conocer en el Informe de Cuenta Pública del inciso F) y de los enlaces electrónicos dados a conocer en ellas donde supuestamente se publicaron las reglas de operación no están habilitadas, solicito me informe porque no fueron publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México tal como el ordenamiento lo estipula y también solicito me informe en donde se encuentran publicadas con la finalidad de conocer las reglas de operación de los programas sociales siguientes:

- programa social "cultivando comunidad con la participación ciudadana
- programa social "prevención del delito Tlalpan 2019".
- programa social "imagen urbana para cultivar comunidad".
- programa social "participación social en la restauración y mantenimiento del suelo de conservación. Tlalpan 2019"

Comisionada ponente:  
María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Alcaldía Tlalpan  
Expediente: INFOCDMX/RR.IP.4798/2022

2. Solicito me informe en que Gaceta oficial de la Ciudad de México se encuentran publicadas las reglas de operación de los programas del inciso F) siguientes:

- Aplicación de ingresos generados o recaudados por concepto de aprovechamientos y productos, a personas que desarrollen actividades como instructores, profesores y/o talleristas en los centros generadores de ingresos de aplicación automática para el ejercicio fiscal 2019 31 de enero de 2019, Tomo II
- Presupuesto participativo 13 de febrero de 2019

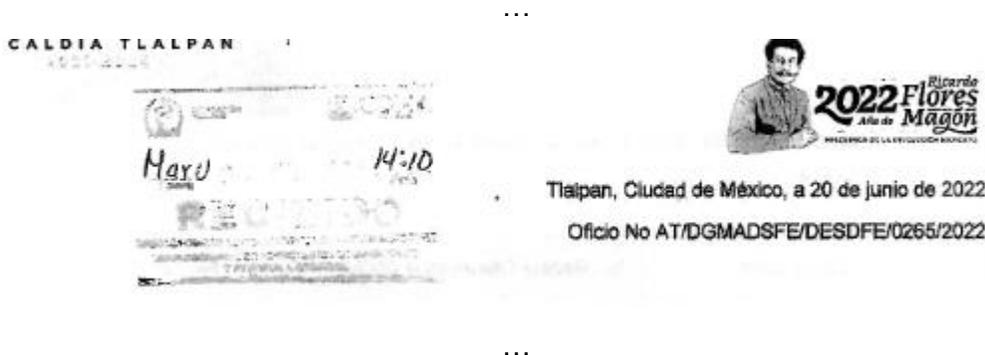
Toda vez que en las Gacetas Oficiales de la Ciudad de México enunciadas en el Informe de Cuenta Pública y posterior a una búsqueda exhaustiva no se localizaron para el primero de ellos y para el programa Presupuesto participativo 13 de febrero de 2019, se encontró el anuncio siguiente que no corresponde a las reglas de operación solicitadas.

"...Aviso por el cual se dan a conocer las obras relacionadas con el Presupuesto Participativo con cargo al Presupuesto de Obras para el año 2019...."

4.- Solicito me informe en que fechas se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como el número de Gaceta que les recayó a los padrones de beneficiarios de todos y cada uno de los Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población contemplados en el inciso F).

5.- Solicito me informe en que fechas se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como el número de Gaceta que les recayó a las convocatorias abiertas de los Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población contemplados en el inciso F), en específico los siguientes:

- Acción Social "Entrega de Juguetes a Niñas y Niños, Tlalpan 2019"
- programa social "cultivando comunidad con la participación ciudadana"
- programa social "prevención del delito Tlalpan 2019".
- programa social "imagen urbana para cultivar comunidad".
- programa social "participación social en la restauración y mantenimiento del suelo de conservación. Tlalpan 2019"



Tlalpan, Ciudad de México, a 20 de junio de 2022

Oficio No AT/DGMADSE/DESDFE/0265/2022

**CUENTA PÚBLICA 2017**

1. Respecto a las ADS Ayudas, Donativos y subsidios identificables en las fojas marcadas con el número de folio doscientos veintiuno, doscientos veintidós y doscientos veintitrés (221, 222 y 223). Esta Dirección a mi cargo, no llevó a cabo ninguno de las acciones enlistadas en dichas fojas.
2. Respecto a los SAP Programas que otorgan Subsidios y Apoyos a la Población identificables en las fojas marcadas con los números de folio doscientos seis, doscientos siete, doscientos ocho, doscientos nueve doscientos diez, doscientos once, doscientos doce, doscientos trece, doscientos catorce, doscientos quince, doscientos dieciséis, doscientos diecisiete, doscientos dieciocho, doscientos diecinueve y doscientos veinte (206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219 y

Calle Juárez No. 68, Col. Tlalpan Centro  
Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000

...

220). Esta Dirección llevó a cabo el Programa Social "Apoyos Productivos Tlalpan 2017" (ubicable en la foja 208):

Documento	No. Gaceta Oficial de la CDMX	Fecha
Convocatoria	81	02 de junio de 2017
Evaluación Interna	306	23 de abril de 2018
Padrón de beneficiarios	282	15 de marzo de 2018

...

**CUENTA PÚBLICA 2018**

3. Respecto a las ADS Ayudas, Donativos y subsidios identificables en las fojas marcadas con el número de folio ciento nueve, ciento diez y ciento once (109, 110 y 111). Esta Dirección a mi cargo, no llevó a cabo ninguno de las acciones enlistadas en dichas fojas.
4. De acuerdo a los SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población identificables en las fojas marcadas con el número de folio ciento dos, ciento tres, ciento cuatro, ciento cinco, ciento seis, ciento siete y ciento ocho (102, 103, 104, 105, 106, 107 y 108): Esta Dirección llevó a cabo el Programa Social "Apoyos Productivos Tlalpan 2018" (ubicable en la foja 102):

Comisionada ponente:  
María del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Alcaldía Tlalpan  
Expediente: INFOCDMX/RR.IP.4798/2022

...

4. De acuerdo a los SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población identificables en las fojas marcadas con el número de folio ciento dos, ciento tres, ciento cuatro, ciento cinco, ciento seis, ciento siete y ciento ocho (102, 103, 104, 105, 106, 107 y 108): Esta Dirección llevó a cabo el Programa Social "Apoyos Productivos Tlalpan 2018" (ubicable en la foja 102):

Documento	No. Gaceta Oficial de la CDMX	Fecha
Convocatoria	256	07 de febrero de 2018
Evaluación interna	123 Tomo I	28 de junio de 2019
Padrón de beneficiarios	52	15 de marzo de 2019

...

**CUENTA PÚBLICA 2019**

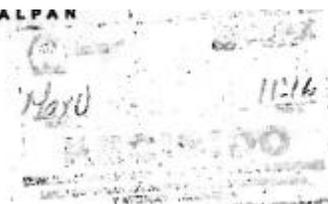


- Respecto a las ADS Ayudas, Donativos y subsidios. Esta Dirección a mi cargo, no llevó a cabo ninguna de las acciones enlistadas en dichas fojas.
- De acuerdo a los SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos: Esta Dirección llevó a cabo el Programa Social "Cultivando Economía Sustentable y Solidaria, Tlalpan 2019":

Documento	No. Gaceta Oficial de la CDMX	Fecha	Link
Reglas de operación	22 Tomo II	31 de enero de 2019	<a href="https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/reglas-de-operacion/">https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/reglas-de-operacion/</a>
Convocatoria	Sin publicación en gaceta, se publicó en la página de la Alcaldía		<a href="https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/convocatorias-2019/">https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/convocatorias-2019/</a>
Evaluación interna	373	25 de junio de 2020	<a href="https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/evaluacion-cultivando-economia-sustentable-2019.pdf">https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/evaluacion-cultivando-economia-sustentable-2019.pdf</a>
Padrón de beneficiarios	303	13 de marzo de 2020	<a href="https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/documentos/padrones/padrones-de-beneficiarios-programas-sociales-tlalpan-2019.pdf">https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/documentos/padrones/padrones-de-beneficiarios-programas-sociales-tlalpan-2019.pdf</a>

...

ALCALDIA TLALPAN



Tlalpan, Ciudad de México, a 04 de julio de 2022  
Oficio No. AT/DGMADSFE/DRNDR/312/2022

**Recurso de revisión en materia de  
derecho de acceso a información pública**

**Comisionada ponente:**  
María del Carmen Nava Polina

**Sujeto obligado:** Alcaldía Tlalpan  
**Expediente:** INFOCDMX/RR.IP.4798/2022

...

Sobre el particular se informa después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en las Unidades Departamentales de esta Dirección a mi cargo, se han encontrado los siguientes antecedentes:

**Año: 2017**  
Nombre del programa: "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2017"  
Monto asignado: \$16,000,000.00  
Categoría: Ayudas  
Partida presupuestal: 4419 "Otras ayudas sociales a personas"  
Publicación de Reglas de operación: 31 de enero de 2017, Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 255 Tomo II  
Publicación de convocatoria: 21 de marzo de 2017 Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 31  
Publicación de padrón de beneficiarios: 15 de marzo de 2018 Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 282  
Publicación de evaluación: 29 de junio de 2018 Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 354

...

**Año: 2019**  
Nombre del programa: "Apoyo al Desarrollo Agropecuario Sustentable, Tlalpan 2019"  
Monto asignado: \$14,177,913.00  
Categoría: Ayudas  
Partida presupuestal: 4419 "Otras ayudas sociales a personas"  
Publicación de Reglas de operación: 31 de enero de 2019, Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 22 Tomo II  
Publicación de padrón de beneficiarios: 13 de marzo de 2020, Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 303  
Publicación de evaluación: 25 de junio de 2020, Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 373

... ..

...



Tlalpan, Ciudad de México a 01 julio de 2022  
Oficio No. AT / DGMADSE / DOEEA / 0272 / 2022  
**ASUNTO: RESPUESTA SISAI-2**

**C. CARLA CAROLINA REZA GARCÍA**  
**LCP DE SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN**  
**A ACUERDOS**  
**P R E S E N T E**

...

**Comisionada ponente:**  
María del Carmen Nava Polina

**Sujeto obligado:** Alcaldía Tlalpan  
**Expediente:** INFOCDMX/RR.IP.4798/2022

Sobre el particular hago de su conocimiento que en la Dirección a mi cargo entre los años 2017, 2018, 2019 no hubo programa social a cargo de esta unidad.

*Sin prejuzgar la veracidad de los hechos*, y conforme a las Reglas de Operación del programa social "Apoyo al Desarrollo Agropecuario Sustentable Tlalpan 2019", el órgano político-administrativo directamente responsable de la operación del programa fue la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, Dirección de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, Jefatura de Unidad Departamental de Desarrollo Rural.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.



Tlalpan Ciudad de México, a 30 de junio de 2022

Oficio: AT/DGPC/ 694/2022

Asunto: Solicitud de Información Pública

Atendiendo el principio de máxima publicidad, informo a usted los hallazgos ubicados en los registros archivísticos de esta Dirección General de Participación Ciudadana.

**Año 2017**

No hay registro de Programas Sociales coordinados en la Dirección General de Participación Ciudadana. Sin embargo, se ubicaron dos actividades institucionales y una acción institucional con cargo a la partida 4000 (otras ayudas sociales), coordinadas por esta Unidad Administrativa:

Actividad Institucional	Año	Fecha de publicación de las Reglas de Operación de la actividad institucional en la Gaceta Oficial de Ciudad de México	Fecha de publicación de Convocatoria
Participación Ciudadana en programas sociales Tlalpan 2017	2017	09 de febrero, Gaceta No. 4.	23 de febrero, Gaceta No. 14
Unidad-Es Tlalpan 2017	2017	09 de febrero, Gaceta No. 4.	23 de febrero, Gaceta No. 14

Acción Institucional	Año	Fecha de publicación de los Lineamientos de la Acción Institucional	Fecha de publicación de Convocatoria
Apoyo emergente para habitantes de Tlalpan afectados por el sismo del 19 de septiembre.	2017	11 de octubre, Gaceta 174.	Se procede con base al levantamiento de un censo de personas afectadas a partir de ocurrido el evento.

**Comisionada ponente:**  
María del Carmen Nava Polina

**Sujeto obligado:** Alcaldía Tlalpan  
**Expediente:** INFOCDMX/RR.IP.4798/2022

Para el caso del ejercicio de presupuesto participativo 2017, las "Reglas de Operación para la Ejecución en Unidades Habitacionales o Fraccionamientos de los proyectos ganadores en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017", fueron publicadas en Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 5 de julio de 2017.

**Año 2018**

Se registra la ejecución de un Programa Social ejecutado por la Dirección General de Participación Ciudadana y se ubicaron tres Actividades Institucionales con cargo a la partida 4000 (otras ayudas sociales).

Programa Social	Año	Fecha de publicación de Reglas de Operación en la Gaceta Oficial de Ciudad de México	Fecha de publicación de Convocatoria
Apoyo emergente para habitantes de Tlalpan afectados por el sismo del 19 de septiembre. (Reconstrucción)	2018	28 de marzo, Gaceta 290.	Se procede con base en el levantamiento de un censo de personas afectadas a partir de ocurrido el evento.

...

El padrón de beneficiarios 2018, podrá ser consultado en la página del Sistema de Información del Desarrollo Social, en el siguiente link <http://www.sideso.cdmx.gob.mx/index.php?id=784>

Para el ejercicio de Presupuesto Participativo 2018, los "Lineamientos Generales de Operación de la Acción Social "Aplicación del presupuesto participativo 2018 para la ejecución de los proyectos ganadores en la consulta ciudadana, en áreas comunes de Unidades Habitacionales y/o Fraccionamientos", fueron publicados en Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 10 de septiembre de 2018.

...

**Año 2019**

La Dirección General de Participación Ciudadana tuvo a su cargo dos programas sociales siguientes:

Programa Social	Año	Fecha de publicación de Reglas de Operación en la Gaceta Oficial de Ciudad de México	Fecha de publicación de Convocatoria
Cultivando Comunidad con la Participación Ciudadana 2019	2019	31 de enero, Gaceta No. 22, Tomo II	La Convocatoria de los programas sociales es publicada en el Portal oficial de la Alcaldía Tlalpan <a href="https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/programas-sociales-2019/cultivando-comunidad-con-la-participacion-ciudadana.pdf">https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/programas-sociales-2019/cultivando-comunidad-con-la-participacion-ciudadana.pdf</a> , las cuales son actualizadas.
Comunidad-Es Tlalpan 2019	2019	31 de enero, Gaceta No. 22, Tomo II	<a href="https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/programas-sociales-2019/comunidad-es-tlalpan-2019.pdf">https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/programas-sociales-2019/comunidad-es-tlalpan-2019.pdf</a>

Puede ubicar las Reglas de Operación de Programas Sociales 2019, en la página del Sistema de Información del Desarrollo Social en el siguiente link <http://www.sideso.cdmx.gob.mx/index.php?id=785>

El padrón de beneficiarios 2019, podrá ser consultado en la página del Sistema de Información del Desarrollo Social en el siguiente link <http://www.sideso.cdmx.gob.mx/index.php?id=801>

...

Del cumulo de oficios se realiza la precisión que por su volumen y por privilegiar la economía procesal, se agregan las partes medulares de oficios adjuntos entregados a la persona recurrente:

**III. Recurso de Revisión (razones o motivos de inconformidad).** El 29 de agosto de 2022, inconforme con la respuesta proporcionada por el Sujeto Obligado, la parte recurrente interpuso recurso de revisión en el que expresó en su parte conducente como razones o motivos de la inconformidad, señalando lo siguiente:

*“VENTANILLA. - EN CONTRA DE LA RESPUESTA NOTIFICADA...” (Sic)*

1. Se agravia del total de los oficios emitidos por la Alcaldía Tlalpan, toda vez que, de los enlaces proporcionados, se desprende que no direccionan a sitio alguno que pudiese corresponder la información solicitada;
2. Así mismo del análisis de la regla de operación de los programas sociales especificados, se desprende que son programas sociales asentados contablemente en el informe de Cuenta pública del año 2017, población identificables;
3. Así mismo se agravia que la respuesta otorgada no guarda relación con la información solicitada en su primigenia, a lo que estima que no corresponde con lo solicitado,
4. Así mismo no se puede acceder a las reglas de operación marcadas en diversos numerales de los cuales se precisó en los incisos planteados en su primigenia.
5. Así mismo, en enlaces que refiere el sujeto obligado a la alcaldía, respecto del padrón de beneficiarios, al momento de abrir el enlace se da cuenta que tiene una información diversa a la señalada.

**IV. Admisión.** Previo turno conforme a lo que establece el artículo 243 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en adelante la Ley de Transparencia, **el 01 de septiembre de 2022**, el Subdirector de Proyectos de la Ponencia de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina, con fundamento en lo establecido en los artículos 51, 52, 53, fracción II, 233, 234, 236, fracción I, 237, 243, de la Ley de Transparencia, acordó la admisión a trámite del recurso de revisión de la persona recurrente.

Del mismo modo, con fundamento en los artículos 230, 237, fracción III y 243, fracciones II y III, de la Ley, puso a disposición de las partes el expediente del recurso de revisión, para que, en un plazo máximo de siete días hábiles, posteriores a que surtiera efecto la notificación del acuerdo, manifestaran lo que a su derecho conviniera y, exhibieran las pruebas que considerasen necesarias o expresaran sus alegatos.

**V.- Manifestaciones y alegatos.** El 20 de septiembre de 2022, el Sujeto Obligado rindió sus manifestaciones de derecho mediante oficio **AT/UT/1859/2022**, de fecha , suscrito por el Coordinador de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo de la **Alcaldía Tlalpan**, acompañado de sus anexos, por medio de los cuales hace del conocimiento de este Instituto la emisión de una respuesta complementaria consistente en el oficio **AT/UT/1858/2022**, de fecha 19 de septiembre de 2022, emitido por Coordinador de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo; sin embargo, se aprecia que dichas documentales no proporcionan la información en cada uno de sus requerimientos de la solicitud primigenia de la persona recurrente.

Bajo la misma tesitura la persona recurrente ingreso sus manifestaciones en fecha 20 de septiembre de 2022, reiterando las precisiones de sus agravios esgrimidos en su recurso de revisión toda vez que la respuesta complementaria entregada por la autoridad sigue sin satisfacer el total de su petición.

**VI. Cierre de instrucción y Ampliación del plazo.** El 17 de octubre de 2022, con fundamento en el artículo 243, fracción VII de la Ley de Transparencia, el Subdirector de Proyectos de la Ponencia de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina dictó el cierre del periodo de instrucción, así como la Ampliación del plazo para resolver el presente recurso de revisión y ordenó elaborar el proyecto de resolución correspondiente.

De lo anterior el presente Recurso de Revisión es expuesto ante el Pleno de este Órgano Garante para que se emita la presente resolución, por lo que, se tienen los siguientes:

### **CONSIDERACIONES**

**PRIMERA. Competencia.** El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, es competente para investigar, conocer y resolver el presente recurso de revisión con fundamento en lo establecido en los artículos 6, párrafos primero, segundo y apartado A de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, 7, apartado D y 49 de la *Constitución Política de la Ciudad de México*, 1, 2, 37, 51, 52, 53 fracción XXI, 233, 234, 236, 237, 238, 239, 242, 243, 244, 245, 246, 247 y 253 de la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*; 2, 3, 4, fracciones I, XI, XII y XVIII, 12, fracciones I y IV, 13, fracción IX y X y 14, fracciones III, IV y VII, del *Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*.

**SEGUNDA. Procedencia.** Este Instituto de Transparencia considera que el medio de impugnación reúne los requisitos de procedencia previstos en los artículos 234, 236 fracción I y artículo 237 de la Ley de Transparencia, como se expone a continuación:

- a) **Forma.** El recurrente presentó el recurso de revisión, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, haciendo constar nombre, medio para oír y recibir notificaciones, identificó al sujeto obligado ante el cual presentó solicitud, señaló el acto que recurre y expuso los hechos y razones de inconformidad correspondientes.
- b) **Oportunidad.** La presentación del recurso de revisión es oportuna, dado que el recurrente lo presentó dentro del plazo de quince días hábiles al que se refiere el artículo 236 de la Ley de Transparencia.
- c) **Improcedencia.** Previo al análisis de fondo de los argumentos formulados en el medio de impugnación que nos ocupa, esta autoridad realiza el estudio oficioso de las causales de improcedencia del recurso de revisión, por tratarse de una cuestión de orden público y estudio preferente, atento a lo establecido por la Tesis Jurisprudencial P. /J. 122/99 **IMPROCEDENCIA. ESTUDIO OFICIOSO EN EL RECURSO DE REVISIÓN DE MOTIVOS DIVERSOS A LOS ANALIZADOS EN LA SENTENCIA COMBATIDA**<sup>1</sup>

En este orden de ideas, este Órgano Garante no advirtió la actualización de alguna de las causales previstas por el artículo 248 de Ley de Transparencia o por su normatividad supletoria, asimismo, el Sujeto Obligado no hizo valer alguna causal de improcedencia, por lo que este Instituto determina oportuno entrar al estudio de fondo del presente medio de impugnación.

---

1 Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Novena Época, 192902 2 de 2, Pleno, Tomo X, Noviembre de 1999, Pag. 28 Jurisprudencia(Común)

No pasa desapercibido para este Instituto la emisión de una respuesta complementaria, sin embargo, es desestimada toda vez que, los oficios por los cuales se pretende atender la solicitud de información no satisfacen los requerimientos de la persona recurrente.

### **TERCERA. Descripción de hechos y planteamiento de la controversia.**

El particular, en su solicitud, con base en los Informes de Cuenta Pública del año 2017, 2018 y 2019, requirió al Sujeto Obligado diversos cuestionamientos de información tendientes a conocer los puntos de su especial interés en materia de “ADS”, SAP, Ayudas, Donativos, Subsidios, todos y cada una de sus pretensiones precisadas en el numeral I de los antecedentes del presente ocuroso.

En consecuencia, el Sujeto Obligado emite respuesta a través del cumulo de oficios entregados a la persona recurrente que se precisan en el **numeral II de los antecedentes de la presente resolución**, por medio de los cuales manifiesta su atención a los diversos cuestionamientos solicitados por el particular.

Inconforme con la respuesta, la persona recurrente interpuso recurso de revisión en el que se agravia de la entrega de información incompleta, así como de la entrega de información que no corresponde a la solicitada y la falta de fundamentación en puntos concretos de la respuesta emitida por del Sujeto Obligado.

Una vez admitido a trámite el recurso de revisión, el rindió sus manifestaciones de derecho; asimismo, emitió una respuesta complementaria que no satisface el requerimiento hecho por el solicitante.

A partir de la descripción de los hechos que obran en las constancias que conforman el expediente del presente recurso de revisión, se advierte que la presente resolución debe resolver si la respuesta del Sujeto Obligado, de acuerdo con sus facultades, atendió de manera exhaustiva y razonada cada uno de los requerimientos, materia de la solicitud de información pública y si los argumentos que hizo valer fueron de conformidad con lo que establece la Ley de Transparencia.

#### **CUARTA. Estudio de la controversia.**

Al conocer de la respuesta emitida, la parte recurrente externó de forma medular las siguientes inconformidades en relación con la respuesta otorgada por el Sujeto Obligado de las cuales se verterán con el análisis de este Instituto:

“...

No dió cumplimiento en ninguna y cada una de sus partes a la petición de información pública a los incisos A) numerales 1, 2, 3, 4 5 y 6, b) 1, 2, 3 y 4, c) 1, 2, 3, 4 5 y 6, D) 1,2, 3 y 4, E) 1, 2, 3, 4, 5 y 6, y F) 1, 2, 3, 4 y 5.

Respecto de los enlaces que señala la gaceta de fecha 31 de enero de 2019, No 22 TOMO 11. En su página 475,

<http://www.tlalpan.gob.mx/programas-sociales-2019/imagen-urgana-para-cultivar-comunidad.pdf>

Sale el aviso de Not Found (se corroboro)

- No cumple con la entrega de información solicitada.

De la gaceta de fecha 4 de abril de 2019, No 65, Solamente es el aviso de una modificación de las reglas de operación.

Por lo tanto, respecto del programa social “Imagen Urbana para Cultivar Comunidad”, no da cumplimiento a los numerales 1, 2, 3 y 4 del inciso F) de la solicitud de información pública en ninguna y cada una de sus partes.

- No cumple con lo solicitado

Respecto a la gaceta oficial de la ciudad de México de fecha 31 de enero de 2017, numero 255 Tomo II, Anexa y que obra en la página 21 del archivo electrónico Respuesta- UT-092075122000987 que obra en la Plataforma Nacional de Transparencia;

Posterior al análisis de las reglas de operación de los programas sociales especificados anteriormente, se desprende que son programas sociales asentados contablemente en el informe de Cuenta pública del año 2017, población identificables en las fojas marcadas con el número de folios 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219 y 220, correspondientes al inciso B) de la solicitud de información pública pero dicha información que proporciona el sujeto obligado no se solicitó, de acuerdo a la solicitud de información pública.

- Se determina que no hace entrega de lo solicitado

Respecto a la gaceta oficial de la Ciudad de México de fecha 9 de febrero de 2017, número 4, anexa y que obra en la página 32 y 108 del archive electrónico

Respuesta- UT-092075122000987 que obra en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Se publica el aviso donde se encuentran publicadas las reglas de operación y convocatorias de los programas sociales siguientes.

Al análisis de las reglas de operación de los programas sociales especificados anteriormente, se desprende que son programas sociales asentados contable en el informe de cuenta pública del año 2017, poblaciones identificables en las fojas marcadas con el número de folio 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219 y 220;

Correspondiente al inciso B) de la Solicitud de la información pública pero dicha información que proporciona el sujeto obligado no se solicitó de acuerdo a la solicitud de información pública, en lo que respecta e las reglas de operación, siendo que si se solcito la publicación de las convocatorias de algunos programas sociales, pero no de los que están publicados en la Gaceta de fecha 9 de febrero de 2017, numero 4 de acuerdo a lo que se desprende de la solicitud de información pública en su inciso B) numeral 13.

- Se determina que no hace entrega de la Información solicitada

Respecto de la gaceta oficial de la ciudad de México de fecha 31 de enero de 2018, numero 255 tomo II, Anexa y que obra en las páginas 41 y 42 del archive electrónico Respuesta UT-092075122000987 que obra en la plataforma Nacional de Transparencia.

Pero al análisis de las reglas de operación de los programas sociales especificados anteriormente, se desprende que son programas sociales asentados contablemente en el Informe de Cuenta Pública del año 2018, que se identifican en las fojas 00102, 00103, 00104, 00105, 00106, 00107 y 00108, correspondientes al inciso D) de la solicitud de información pública, pero dicha información que proporciona el sujeto obligado no se solicitó en ninguno de sus numerales de acuerdo a la solicitud de información pública.

Respeto de la Gaceta oficial de la ciudad de México de fecha 7 de febrero de 2018, número 256, Anexa y que obra en las páginas 58 y 59 del archivo electrónico respuesta UT-092075122000987 que obra en la Plataforma Nacional de Transparencia, se dio aviso donde se encuentran publicadas la convocatoria de los programas sociales siguientes:

[...]

Pero al análisis de las convocatorias de los programas sociales especificados anteriormente, se desprende que son programas sociales asentados contablemente en el informe de cuenta pública del año 2018, identificable en las fojas marcadas con el número de folio, ciento dos, ciento tres, ciento cuatro, ciento cinco, ciento seis, ciento siete y ciento ocho, correspondiente al inciso D) de la solicitud de información pública, pero dicha información que proporciona el sujeto obligado no se solicitó en el número 4 del inciso D) de acuerdo a la solicitud de información pública.

- Se determina que no corresponde a lo solicitado.

Respecto de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 31 de enero de 2019, número 22 Tomo II, Anexa y que obra en la página 73, 74 y 127 del archive electrónico Respuesta-UT-092075122000987 que obra en la PNT.

Se publica el aviso donde se encuentran publicadas las reglas de operación de los programas sociales siguientes:

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las reglas de operación del programa social, “Apoyo Profesional a la Población, en sus Tareas Educativa en las Bibliotecas Públicas, 2019” con enlace electrónico:

<http://www.tlalpan.gob.mx/programas-sociales-2019/apoyo-profesional-a-la-población-en-sus-tareas-educativas-en-lasbibliotecaspublicas-en-la-alcaldía-de-tlalpan-2019.pdf>

- Se realice la verificación del enlace y no redirige a algún otro sitio.

Por lo tanto, al no poder acceder a las reglas de operación solicitadas en el numeral 1 del Inciso F) respecto al programa social no proporciona la información solicitada en ninguna y cada una de sus partes.

- Aviso por que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del Programa Social, “Asesorías para el Examen de Ingreso a la Educación Media Superior, Tlalpan 2019” con enlace electrónico.

<http://www.tlalpan.gob.mx/programas-sociales-2019/asesorias-para-el-examen-de-ingreso-a-la-educacion-media-superiortlalpan2019.pdf>

- Al consultar el anterior enlace sale una Ventana del navegador de Google donde muestra resultados similares al programa de reglas de operación del programa social “Asesorías para el Examen de Ingreso de la Educación Media Superior.

Por lo tanto, al no poder acceder a las reglas de operación solistas en el numeral 1 del inciso F) respecto al programa social no proporciona la información solicitada en ninguna y cada una de sus partes.

- No proporcionó la información solicitada

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del Programa Social, “Comunidad-Es Tlalpan 2019” con enlace electrónico:

<http://www.tlalpan.gob.mx/programas-sociales-2019/comunidad-es-tlalpan-2019.pdf>

- Enlace verificado, no dirige a ningún dominio web.

Por lo tanto, al no poder acceder a las reglas de operación solicitadas en el numeral 1 del inciso F) respecto al programa social no proporciona la información solicitada en ninguna y cada una de sus partes.

- No corresponde con lo solicitado.

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del programa social, “Comunidad Huehueyotl, apoyo a Colectivos de Personas Adultas Mayores, 2019” con enlace electrónico:

<http://www.tlalpan.gob.mx/programas-sociales-2019/comunidad-huehueyotl-apoyo-a-colectivos-de-personas-adultasmayroes2019-a-cargo-de-la-alcaldia-de-tlalpan.pdf>

Por lo tanto, al no acceder a las reglas de operación solicitadas en el numeral 1 del inciso F) respecto al programa social no proporciona información solicitada en ninguna y cada una de sus partes.

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las reglas de operación del programa Social, “Cultivando Actividades Deportivas” con enlace electrónico:

<http://www.tlalpan.gob.mx/programas-sociales-2019/cultivando-actividades-deportivas.pdf>

- Al que arroja el mensaje de NOT FOUND.

Por lo tanto, al no poder acceder a las reglas de operación solicitadas en el numeral 1 del inciso F) respecto al programa social no proporciona la información solicitada en ninguna y cada una de sus partes.

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las reglas de operación Programa Social, “Cultivando Comunidad con la Participación Ciudadana” con enlace electrónico

<http://www.tlalpan.gob.mx/programas-sociales-2019/cultivando-comunidad-con-la-participación-ciudadana.pdf>

- Enlace verificado, no dirige a un dominio web

Por lo tanto, al no poder acceder a las reglas de operación solicitadas en el numeral 1 del inciso F) respecto al programa social no proporciona la información solicitada en ninguna y cada una de sus partes.

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las reglas de operación del programa social, “Cultivando Economía Sustentable y Solidaría, Tlalpan 2019” con enlace electrónico:

<http://www.tlapan.gob.mx/programas-sociales-2019/cultivando-economia-sustentable-y-solidaria-tlapan-2019.pdf>

- Enlace verificado, no dirige a ningún sitio web.

Por lo tanto, al no poder acceder a las reglas de operación solicitadas en el numeral 1 del inciso f) respecto al programa social no proporciona la información solicitada en ninguna y cada una de sus partes.

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del Programa Social, “Cultivando la paz, arte y cultura para el bienestar social 2019” con enlace electrónico

<http://www.tlalpan.gob.mx/programas-social-2019/cultivando-la-paz-arte-y-cultura-para-el-bienestar-social-2019.pdf>

- Se verifico enlace y no redirige a un sitio Web.

Por lo tanto, al no poder acceder a las reglas de operación solicitadas en el numeral 1 del inciso F) Respecto al programa social no proporciona la información solicitada en ninguna y cada una de sus partes.

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del Programa Social“Jóvenes Cultivando la Movilidad, Tlalpan 2019” con enlace electrónico

<http://www.tlapan.gob.mx/programas-sociales-2019/jovenes-cultivando-la-movilidad-tlapan-2019.pdf>

- Se verifico la página y no dirige a algún sitio web.

Por lo tanto, al no poder acceder a las reglas de operación solicitadas en los numerales 1 del inciso F) respecto al programa social no proporciona la información solicitada en ninguna y cada una de sus partes.

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del Programa Social “Defensoras y Promotoras, Cultivando Derechos e Igualdad en Comunidad, Tlalpan 2019” con enlace electrónico

<http://www.tlalpan.gob.mx/programs-sociales-2019/defensoras-y-promotoras-cultivando-derechos-e-igualdad-encomunidad-tlalpan-2019.pdf>

- Se verifico enlace y no dirige a algún sitio web

Por lo tanto, al no poder acceder a las reglas de operación solicitadas en el numeral 1 del inciso F) respecto al programa social no proporciona la información solicitada en ninguna y cada una de sus partes.

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de operación del Programa Social, “Defensoría de los Derechos y Apoyos Económicos a niñas y niños de Tlalpan, 2019” con enlace electrónico:

<http://www.tlapan.gob.mx/programas-sociales-2019/defensoria-de-los-derechos-y-apoyos-economicos-a-niñas-y-ninos-detlapan-2019.pdf>

- Se corrobora enlace y no dirige a ningún sitio web.

Por lo tanto al no poder acceder a las reglas de operación solicitadas en el numeral 1 del inciso F) respecto al programa social no proporciona la información solicitada en ninguna y cada una de sus partes.

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las reglas de operación del programa social, “Educarnos en comunidad para el Bienestar Social, Tlalpan 2019” con enlace electrónico:

<http://www.tlalpan.gob.mx/progrmas-sociales-2019/educarnos-en-comunidad-para-el-bienestar-social-tlalpan-2019.pdf>

- Se corrobora enlace y no dirige a algún otro sitio web

Por lo tanto, al no poder acceder a las reglas de operación soltadas en el numeral 1 del inciso F) respecto al programa social no proporciona la información solicitada en ninguna y cada una de sus partes.

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del Programa Social, “Imagen Urbana para Cultivar Comunidad” con enlacen electrónico que arroja el mensaje siguiente:

<http://www.tlalpan.gob.mx/progrmas-sociales-2019/imagen-urgana-para-cultivar-comunidad.pdf>

- Se corrobora el enlace y no dirige al algún otro sitio web

Por lo tanto, al no poder acceder a las reglas de operación solicitadas en el numeral 1 del inciso F) respecto al programa social no proporciona la información solicitada en ninguna y cada una de sus partes.

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las reglas de operación del programa social, “Apoyo al Desarrollo Agropecuario Sustentable, Tlalpan 2019” con enlace electrónico:

<http://www.tlalpan.gob.mx/programas-sociales-2019/apoyo-al-desarrollo-agropecuario-sustentable-tlalpan-2019.pdf>

- Se verifico enlace y no direcciona a algún otro sitio web

Por lo tanto, al no poder acceder a las reglas de operación solicitadas en el numeral 1 del inciso F) respecto al programa social no proporciona la información solicitada en ninguna y cada una de sus partes.

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del Programa Social, “Mochila de Derechos, Tlalpan 2019” con enlace electrónico

<http://www.tlalpan.gob.mx/progrmas-sociales-2019/mochila-de-derechos-tlalpan-2019.pdf>

- Se verifico el enlace y no direcciona a página alguna.

Por lo tanto, al no poder acceder a las reglas de operación solicitadas en el numeral 1 del inciso F) respecto al programa social no proporciona la información solicitada en ninguna y cada una de sus partes.

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del Programa Social, "Participación social en la Restauración y Mantenimiento del Suelo de conservación, Tlalpan 2019 con enlace electrónico.

<http://www.tlalpan.gob.mx/programas-sociales-2019/participación-social-en-la-restauración-y-y-mantenimiento-del-suelo-deconservación-tlalpan-2019.pdf>

El enlace no direcciona a una página.

Por lo tanto, al no poder acceder a las reglas de operación solicitadas en el numeral 1 del inciso F) respecto al programa social no proporciona la información solicitada en ninguna y cada una de sus partes.

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación Del Programa Social, "Promoción del Desarrollo Integral Cultivando Comunidad 2019" con enlace electrónico

<http://www.tlalpan.gob.mx/programas-sociales-2019/promoción-de-desarrollo-integral-cultivando-comunidad-2019.pdf>

Se corroboro que el enlace no direcciona a ninguna página es específico.

Por lo tanto, al no poder acceder a las reglas de Operación del Programa Social, “Promoción del Desarrollo Integral Cultivando Comunidad 2019” con enlace electrónico.

<http://www.tlalpan.gob.mx/programas-sociales-2019/promoción-de-desarrollo-integral-cultivando-comunidad-2019.pdf>

- Al ingresar al enlace no direcciona a página alguna

Por lo tanto al no poder acceder a las reglas de operación solicitadas en el numeral 1 del inciso F) respecto al programa social no proporciona la información solicitada en ninguna y cada una de sus partes.

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Reglas de Operación del Programa Social, “Uniformes Deportivos Escolares, Tlalpan 2019” con enlace electrónico:

<http://www.tlalpan.gob.mx/programas-sociales-2019/uniformes-deportivos-escolares-tlapan-2019.pdf>

- Al ingresar al enlace no direcciona a página alguna

Por lo tanto, al no poder acceder a las reglas de operación solicitadas en el numeral 1 del inciso F) respecto al programa social no proporciona la información solicitada en ninguna y cada una de sus partes.

Respecto al oficio AT/DGPD/259/2022 SE INFORMA:

“ ...

Respecto de la información solicitada en este apartado le informo lo siguiente, después de una búsqueda exhaustiva en los archivos electrónicos y físicos de esta Dirección no encontró la información solicitada.

Por lo tanto, no da cumplimiento en ninguna y cada una de sus partes a la petición de información pública a los incisos a) numerales 1, 2, 3, 4, 5 y 6 B) 1,2,3 y 4 c) 1, 2, 3, 4 5 y 6 D) 1,2,3 y 4 E) 1, 2, 3, 4 5 y 6 y f) 1, 2, 3, 4 y 5.

Respecto del oficio Número AT/DGMADSFE/DESDFE/0265/2022

Me informa sobre el programa social Apoyos productivos Tlalpan del año 201, sobre la publicación de su convocatoria, padrón de beneficiarios información no requerida en la solicitud de información pública, tal como se desprende del inciso B) en sus numerales 2 y 3; me informa sobre la publicación de las evaluaciones internas de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con fecha 23 de abril de 2018, número 306, posterior a una búsqueda en la gaceta de referencia no se localizó en ninguna y cada una de sus partes evaluaciones referidas.

- Se tiene por fundado el agravio toda vez que no corresponde a lo solicitado en los puntos señalados.

Por lo tanto, no da cumplimiento al numeral 1 del inciso B) respecto al programa social apoyos productivos Tlalpan del año 2017, en ninguna y cada una de sus partes.

Informó sobre el programa social apoyos productivos del años 2018, sobre la publicación de su convocatoria, padrón de beneficiarios información no requerida en la solicitud de información pública, tal como se desprende del inciso B) en sus numerales 3 y 4; me informa sobre la publicación de las evoluciones internas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con fecha 28 de junio de 2019, número 123, tomo I, posterior a una búsqueda en la gaceta de referencia no se localizó en ninguna y cada una de sus parte las evaluaciones referidas, tal como lo hice del conocimiento al momento de elaboración de la solicitud de información pública en el numeral 2 del inciso D) que nos dice lo siguiente:

2. Toda vez que después de una búsqueda exhaustiva en la gaceta oficial de la ciudad de México de fecha 28 de junio de 2019, número 123, tomo I, y posterior a una búsqueda exhaustiva en la misma no se localizaron publicadas las evaluaciones de los programas sociales, referidos en la misma, ni en el alcance electrónico referido

<http://www.tlalpan.gob.mx/programas-sociales-2018/resultados-evaluaciones-interenas-2019.pdf>

- Se realiza la verificación del enlace el cual no dirige a ninguna página.

...Por lo cual solicito me informe en que fechas así como el número de donde se publicaron en la gaceta Oficial de la Ciudad de México las evaluaciones referidas donde puedan ser visualizables de cada uno de los programas que otorgan subsidios y Apoyos a la población contemplados en el inciso D ) siguiente:

[...]

Por lo tanto, no da cumplimiento al numeral 2 del inciso B) respecto al programa social Apoyos productivos Tlalpan del año 2018, en ninguna y cada una de sus partes.

- Se tiene por fundado el agravio.

Así mismo el sujeto obligado informo lo siguiente:

De acuerdo con los SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos: Esta Dirección llevó a cabo el Programa Social “Cultivando Economía Sustentable y Solidaria, Tlalpan 2019”

Informó sobre sus reglas de operación se publicaron el día 31 de enero de 2019, en la gaceta número 22 Tomo II, lo cual en la solicitud de información pública ya sea había previsto, en su numeral 1 que nos dice lo siguiente:

Toda vez que posteriormente a una búsqueda exhaustiva en las publicaciones dadas a conocer el informe de cuenta pública del inciso F) y de los enlaces electrónicos dados a conocer en ellas donde supuestamente se publicaran las reglas de operación están habilitadas, solicito me informe porque no fueron

publicadas en la Gaceta oficial de la ciudad de México como el ordenamiento lo estipula y también solicitó me informe en donde se encuentran publicadas con la finalidad de conocer las reglas de operación de los programas sociales siguientes:

[...]

Siendo que al intentar acceder a las reglas de operación al vínculo electrónico proporcionado en la página 469 de la gaceta siguiente

<http://www.tlalpan.gob.mx/programas-sociales-2019/cultivando-economia-sustentable-y-solidaria-tlalpan-2019.pdf>

- No direcciona a página alguna.

Por lo cual, al no acceder a las reglas de operación solicitadas, el sujeto obligado no da cumplimiento en proporcionarme las reglase de operación solicitadas en el numeral 1 del inciso F) del programa social “Cultivando Economía Sustentable y Solidaria, Tlalpan 2019.

- Agravio fundado.

Respecto al oficio AT/DGPC/694/2022

Informó lo siguiente:

Para el caso del ejercicio del presupuesto participativo 2017, las “Reglas de Operación para la Ejecución en Unidades Habitacionales o Fraccionamientos de los proyectos ganadores en la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo

2017”, fueron publicadas en Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 5 de julio de 2017.

Posteriormente a una búsqueda exhaustiva en la gaceta de referencia no se localizó las reglas de operación referidas, por lo cual no da cumplimiento respecto a la ejecución en unidades habitacionales o Fraccionamientos de los proyectos ganadores en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.

Respecto al programa social cultivando Comunidad con la Participación Ciudadana 2019, me informa que las convocatorias las puedo ver en la página electrónica siguiente:

<https://www.tlalpan.cdmx.gob.m/programas-sociales-2019/cultivando-comunidda-con-la-participación-ciudadana.pdf>

Por lo tanto, no proporciona las convocatorias del numeral 5 del inciso F) solicitada en la solicitud de información

- No direcciona a página alguna, se tiene por fundado el agravio.

Respecto al programa social Cultivando Comunidad-Es Tlalpan 2019, me informa que las convocatorias las puedo ver en la página electrónica Siguiete:

<https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/programas-sociales-2019/comunidad-es-tlalpan-2019.pdf>.

- Al momento de ingresar a la página, aparece un documento el cual refiere a las reglas de operación del programa, y no así a la convocatoria lo cual se desprende posterior a haber dado lectura a la misma. Por lo cual solamente circunstancialmente da contestación al numeral 1 del inciso F) solamente en lo que respecta al programa social cultivando comunidad-Es Tlalpan 2019.

Me refiere que el padrón de beneficiarios se encuentra en la siguiente página:

<http://www.sideso.cdmx.gob.mx/indexxphp?id=801>

Posteriormente al ingresar al enlace electrónico refiere a una página, que se refiere a los programas sociales del año 2022, y no a los del año 2019, como refiere el sujeto obligado.

- Se tiene por fundado el agravio toda vez que no proporciona la información solicitada.

Respecto del oficio AT/DGDCyE/CC/108/2022

Informó lo siguiente:

2017 – Actividad Institucional “Formación Musical para niñas, niños y Jóvenes de Tlalpan 2017” Evaluaciones internas Gaceta Oficial de la Ciudad De México no 354 del 29 de junio del 2018.

Posterior a una búsqueda exhaustiva en la gaceta referida no se localizó la evaluación referida por el sujeto obligado.

Por lo tanto, no proporciona la evaluación e la Actividad Institucional “Formación Musical para niñas, niños y Jóvenes de Tlalpan 2017, del numeral 1 del inciso B)

Informo lo siguiente:

2019. Acción social, “Formación Musical para niñas, niños y Jóvenes 2019”

Evaluaciones internas Gaceta Oficial de la Ciudad de México no 373 dl 25 de junio del 2020.

Padrones de beneficiarios Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 303 del 13 de marzo del 2020.

...

Posterior a una búsqueda exhaustiva en la gaceta referida no se localizó la evaluación referida por el sujeto obligado.

Posterior a una búsqueda exhaustiva en la gaceta referida no se localizó el padrón de beneficiarios referido por el sujeto obligado.

**Por lo tanto, no proporciona la evaluación ni el padrón de beneficiarios** de la Actividad Institucional “Formación Musical para niñas, niños y Jóvenes de Tlalpan 2108, de los numerales 1 y 3 del inciso D).

Respecto al oficio AT/DCP/1040/EA/100/2022

El sujeto Obligado informó lo siguiente:

2. solicitó información en qué fecha fueron publicadas las reglas de operación en la Gaceta oficial 1 ciudad de México, así como el número le recayó a cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso a)  
Toda vez que esta Ayuda se realice de manera emergente, con la finalidad de brindar apoyo a las familias que fueron afectadas por las Fuertes Lluvias que impactaron la delegación en el año 2017, no se emitieron reglas de Operación, ya que fue ayuda directa por una emergencia.

Se informe en qué fecha fue publicado el padrón de beneficiarios en la Gaceta oficial de la ciudad de México, así como el número de gaceta que le recayó a cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso a)

Toda vez que esta Ayuda se realizó de manera emergente, con la finalidad de brindar apoyo a las familias que fueron afectadas por las fuertes lluvias que impactaron la delegación en el año 2017, y después de realizar la búsqueda exhaustiva dentro de la documentación escrita y electrónica que detenta esta Dirección de Protección Civil, no se localice fecha ni número de Gaceta Oficial en que se publicó el padrón de beneficiarios.

De cada uno de los subsidios, donativos apoyos o ayudas contempladas en las fojas del inciso a), en caso de que se haya manejado por medio de convocatoria abierta solicito me informe h: 1 fecha en que se publicó y el número que le recayó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

“Toda vez que esta ayuda se realizó de manera emergente, con la finalidad de brindar apoyo a las familias que fueron afectadas por las Fuertes lluvias que impactaron la delegación en el año 2017 y después de realizar la búsqueda exhaustiva dentro de la documentación escrita y electrónica que detenta esta Dirección de Protección Civil no se localice número de gaceta oficial donde se publicó la convocatoria abierta.”

En caso de que algún o alguno de los donativos, subsidios apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A), se haya otorgado excepcionalmente a personas físicas o morales, solicito me proporcione copia de la autorización del titular delegacional, en la que se justifique la procedencia del otorgamiento.

Después de realizar la búsqueda exhaustiva dentro de la documentación escrita y electrónica que detenta esta Dirección de Protección Civil, me permito informarle que no se localizó alguna Autorización del titular delegacional, que justifique la procedencia del otorgamiento de la ayuda a las persona damnificadas.

Solicito me informe la fecha que se publicó el número que le recayó en la gaceta oficial de la ciudad de México, a las evaluaciones internas de todos y cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contempladas en la fojas del inciso a)

Toda vez que esta ayuda se realizó de manera emergente con la finalidad de brindar apoyo a las familias que fueron afectadas por las Fuertes lluvias que impactaron la delegación en el año 2017 y después de realizar la búsqueda exhaustiva dentro de la documentación escrita y electrónica que detenta esta

Dirección de Protección Civil, no se localizó número de Gaceta Oficial donde se publicaron las evaluaciones internas.

**Con lo anterior, el sujeto obligado no se le puede tener por valido lo informado**, toda vez que no se ajusta al marco regulatorio aplicable en cuanto al otorgamiento de apoyos, ayudas, donativos y subsidios.

Por lo tanto respecto de la ayuda “Donación de láminas y polines por parte de la Dirección de Protección Civil en asuntos de emergencia delegacional. **“No da respuesta en los numerales 1, 2, 3, 4 5 y 6 del inciso a) en ninguna y cada una de sus partes.**

Respecto de la Acción Social- invierno Solidario Tlalpan 2018, el sujeto obligado le informa lo siguiente:

Respecto a las evaluaciones internas: una actividad institucional no se realizan evaluaciones internas.

Respecto al padrón de beneficiarios: que no se localizó gaceta ni número de publicación del padrón de beneficiarios, motive por el cual no se cuenta en la información requerida.

Respecto a la convocatoria que se tuvo acceso mediante la publicación de la publicación de las reglas de operación publicadas en la gaceta 264 del año 2018. Posterior a realizar una búsqueda exhaustiva de la convocatoria en la gaceta de referencia no se localizó la publicación de la misma.

Por lo tanto, el sujeto obligado no proporciona la información de los numerales 1, 3 y 4 del inciso D) respecto de la acción social- invierno solidario Tlalpan 2018.

Respecto de la acción social- invierno en comunidad Tlalpan, 2018, el sujeto obligado le informa lo siguiente:

Respecto a las evaluaciones internas: que por ser una actividad institucional no se realizan evaluaciones internas.

Respecto al padrón de beneficiarios: que no se localizó gaceta ni número de publicación del padrón de beneficiarios, motive por el cual no se cuenta con la información requerida.

Respecto a la convocatoria: que se tuvo acceso mediante la publicación de la publicación de las reglas de operación publicadas en la gaceta 264 del año 2018. Posterior a realizar una búsqueda exhaustiva de la convocatoria en la gaceta de referencia no se localizó la publicación de la misma.

Por lo tanto, el sujeto obligado no proporciona la información de los numerales 3, 4 y 5 del inciso f), respecto de la Acción Social- invierno en comunidad Tlalpan 2018, Es de lo anterior que se concluye lo siguiente:

Respecto de la información solicitada en los numerales 2, 3, 4 y 5 y 6 del inciso a) el sujeto obligado no proporciona la información solicitada en ninguna y cada una de sus partes.

Respecto al inciso b)

1. En la que solicito me informe en que fechas se publicaron en la gaceta oficial de la Ciudad de México, así como el número de Gaceta que les recayó a las evaluaciones internas de cada uno de los Programas que Otorgan subsidios y apoyos a la Población contemplados en el inciso B)

- Programa social “apoyo A Mujeres Adolescentes Tlalpan 2017
- Actividad institucional, “entrega de loterías a hogares de Tlalpan”
- Actividad institucional, “Entrega de Dulces y Pelotas a Niñas y Niños de Tlalpan”
- Actividad institucional, “participación ciudadana en programas sociales Tlalpan 2017”
- Actividad institucional Unidad-Es Tlalpan 2017
- Actividad institucional “Dignificación de Espacios públicos con participación ciudadana Tlalpan 2017.
- Actividad institucional Unidad-Es Tlalpan 2017
- Actividad Institucional “Dignificación de Espacios Públicos con Participación Ciudadana Tlalpan 2017”
- Aviso por el que se dan a conocer las reglas de operación para la Ejecución en Unidades Habitacionales o Fraccionamientos de los Proyectos Ganadores en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.
- Actividad institucional “ Apoyo a Personas en situación de vulnerabilidad Social Tlalpan 2017” Apoyos a Instructores, Profesores y/o talleristas en los centros Generadores de ingresos de aplicación automática para el ejercicio 2017.

- Actividad institucional- red de mujeres por el empoderamiento Contra la Violencia hacia las Mujeres y Niñas de Tlalpan 2017
- Actividad institucional- Apoyos Económicos a Deportistas Destacados y Prospectos Deportivos 2017
- Actividad institucional “Formación Musical para Niñas, niños y Jóvenes de Tlalpan 2017”
- Actividad institucional “entornos Escolares”
- Limpios y Seguros para las niñas y los niños de Tlalpan 2017
- Actividad institucional “XIII Carrera Tlalpense 10K 2017”
- Acción institucional “apoyo emergente para habitantes de Tlalpan afectados por el sismo de 19 de septiembre”
- Actividad institucional- Proyectos de contención del Crecimiento de asentamientos humanos en Suelo de Conservación Tlalpan 2017

No proporcionó la información solicitada de las evaluaciones de los programas sociales anteriormente enlistados en el numeral 1 del inciso b).

Respecto de los que solicito me informe en que fechas se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como el número de Gaceta que les recayó a los padrones de beneficiarios de cada uno de los Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la población contemplados en el inciso b), de los programas sociales siguientes:

- Programa social “apoyo a mujeres adolescentes Tlalpan 2017”
- Actividad institucional, “entrega de Loterías y hogares de Tlalpan
- Actividad institucional, entrega de dulces y pelotas a niñas y niños de Tlalpan

- Aviso por el que se dan a conocer las reglas de operación para la ejecución en Unidades Habitacionales o Fraccionamientos de los Proyectos Ganadores en la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2017
- Actividad institucional “apoyo a personas en situación de vulnerabilidad social Tlalpan 2017” apoyos a instructores, profesores y/o Talleristas en los Centros Generadores de Ingresos de Aplicación Automática para el Ejercicio 2017.

No proporcionó la información solicitada de los programas sociales anteriormente enlistados en el numeral 2 del inciso b)

3.- respecto de lo que solicitó me informe en que fechas se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como el número de gacetas que les recayó a las convocatorias abiertas de cada uno de los programas que otorgan subsidios y apoyos a la población contemplados en el inciso B) de los programas sociales siguientes:

- Programa social, apoyo a mujeres adolescentes Tlalpan 2017”
- Actividad institucional, “Entrega de Loterías a hogares de Tlalpan”
- Actividad institucional entrega de dulces y pelotas a niñas y niños de Tlalpan
- Actividad institucional invierno solidario
- Programa social uniformes deportivos escolares Tlalpan 2017.

Aviso por el que se dan a conocer las reglas de operación para la ejecución en unidades habitacionales o fraccionamientos de los proyectos ganadores en la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2017.

Actividad institucional apoyo a personas en situación de vulnerabilidad social Tlalpan 2017 apoyos a instructores, profesores y/o Talleristas en los centros generadores de ingresos de aplicación automática para el Ejercicio 2017.

Acción institucional 2 apoyo emergente para habitantes de Tlalpan afectados por el sismo de 19 de septiembre.

No proporcionó la información solicitada de los programas sociales anteriormente enlistados en el numeral 3 del inciso b)

Solicito me informe en qué fecha se publicó las reglas de operación de la Actividad institucional “invierno solidario” toda vez que posterior a una búsqueda exhaustiva en la gaceta de referencia del informe de cuenta pública del inciso b) no se desprende su publicación.

No me proporciona la información solicitada de los programas sociales del número 4 del inciso b).

Respecto de la información solicitada en los numerales 2, 3, 4 5 y 6 del inciso c), el sujeto obligado no proporciona la información solicitada en ninguna y cada una de sus partes.

Respecto a lo que solicito me informe en que fechas se publicaron en la gaceta oficial de la ciudad de México, así como el número de gaceta que les recayó a las evaluaciones internas de cada uno de los programas que otorgan subsidios y

apoyos a la población contemplados en el inciso d) de las gacetas oficiales de la ciudad de México del informe de cuenta pública de referencia se identificaron los programas sociales siguientes:

Respecto a la que solicito me informe en qué fecha se publicaron en la gaceta oficial de la ciudad de México, así como el número de gaceta que les recayó a las evaluaciones internas de cada uno de los programas sociales siguiente:

Actividad institucional, “Entrega Acción social “apoyos económicos deportistas destacados y prospectos deportivos 2018”.

Acción social “Formación Musical para niñas, niños y Jóvenes de Tlalpan 2018”

No me proporciona la información solicitada de los programas sociales anteriormente enlistados en el numeral 1 del inciso D)

“...

2. Respecto a que toda vez que posteriormente de una búsqueda exhaustiva en las Gacetas Oficial de la Ciudad de México de fecha 28 de junio de 2019, número 123, Tomo I, y posterior a una Búsqueda exhaustiva en la misma no se localizaron publicadas las evaluaciones de los programas sociales referidos en la misma, ni en un enlace electrónico referido

<http://www.tlalpan.gob.mx/programas-sociales-2018/resultados-evaluaciones-internas-2019.pdf>

Por lo cual solicitó se informe en que fechas así como el numero donde se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México las evaluaciones referidas

donde pueden ser visualizables a cada uno de los Programas que otorgan subsidios y apoyos a la población contemplados en el inciso D) siguiente:

- Programa Social- Apoyo colectivos de personas mayores Tlalpan 2018
- Programa social- apoyos productivos Tlalpan 2018
- Programa social centro comunitarios Tlalpan 2018- juntos de la mano
- Programa social- centros comunitarios de atención la infancia en zonas de medio, bajo y muy bajo índice de desarrollo social Tlalpan 2018.
- Programa Social-Ciberescuelas Tlalpan 2018.
- Programa Social- Colectivos Culturales Tlalpan 2018.
- Programa social- Asesorías para el Examen de Ingreso a la Educación Media Superior Tlalpan 2018
- Programa social- cultura comunitaria Tlalpan 2018
- Programa social- Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2018
- Programa social- programa operativo prevención del Delito Tlalpan 2018
- Programa social- Tlalpanproanimal
- Programa social- promotores culturales Tlalpan 2018
- Apoyo social- apoyo económico para inicio de ciclo escolar en secundarias Tlalpan 2018
- Programa social- Uniformes deportivos escolares Tlalpan 2018
- Programa social, estímulos económicos a niñas y niños Tlalpan 2018

Programa social- recuperación Urbana Tlalpan 2018

- Acción social “apoyo emergente para habitantes de Tlalpan afectados por el sismo de 19 de septiembre de 2017

No me proporcionó la información solicitada de los programas sociales anteriormente enlistados en el **numeral 2 del inciso d)**

3. En la que solicito me informe que fechas se publicaron en la gaceta oficial de la ciudad de México, así como el número de gaceta que les recayó a los padrones de beneficiarios de cada uno de los programas que otorgan subsidios y apoyos a la población contemplados en el inciso D) de los programas sociales siguientes:

- Actividad institucional, “Entrega de juguetes a niñas y niños de Tlalpan 2018”
- Acción social- invierno solidario Tlalpan 2018
- Acción social- participación ciudadana en programas sociales Tlalpan 2018
- Acción social- unidad es Tlalpan 2018
- Acción social “Red de Mujeres Contra la Violencia hacia las mujeres y niñas de Tlalpan 2018”
- Programa Social “Apoyos Sociales a Personas Damnificadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017 en Tlalpan”
- Acción Social “XIV Carrera Tlalpense 10k 2018”
- Acción social “apoyos sociales a personas en situación de vulnerabilidad Tlalpan 2018.
- Acción social “Apoyos económicos a Deportistas Destacados y Prospectos Deportivos 2018”.

No me proporciona la Información Solicitada en los programas sociales anteriormente enlistados en el numeral 3 del inciso D)

4. Solicito me informe en que fechas se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como el número de gaceta que recayó a las convocatorias

abiertas de cada uno de los programas que otorgan subsidios y apoyos a la población.

- Actividad institucional, entrega de juguetes a niñas y niños de Tlalpan 2018
- Acción social- invierno solidario Tlalpan 2018
- Acción social apoyo emergente para habitantes de Tlalpan afectados por el sismo del 29 de septiembre de 2017.
- Programa social apoyos sociales a personas en situación de vulnerabilidad Tlalpan 2018.
- Acción social formación musical para niñas, niños y jóvenes de Tlalpan 2018”

No proporciono la información solicitada en los programas sociales anteriormente enlistados en el numeral 4 del inciso d)

Respecto de la información solicitada en los numerales 2, 3, 4, 5 y 6 del inciso E), el sujeto obligado no proporcionó la información solicitada en ninguna y cada una de sus partes.

Toda vez que posterior a una búsqueda exhaustiva en las publicaciones dadas a conocer el informe de cuenta pública del inciso F) y de los enlaces electrónicos dados a conocer en ellas donde supuestamente se publicaron las reglas de operación no están habilitadas, solicito me informe porque no fueron publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México tal como el ordenamiento lo estipula y también solicito me informé en donde se encuentran publicadas con la finalidad de conocer las reglas de operación de los programas sociales:

- Programa social cultivando comunidad con la participación ciudadana
- Programa social prevención del delito Tlalpan 2019.
- Programa social imagen urbana para cultivar comunidad
- Programa social participación social en la restauración y mantenimiento del suelo de conservación Tlalpan 2019
- Programa social participación social en la restauración y mantenimiento del suelo de conservación, Tlalpan 2019
- Programa social cultivando actividades deportivas
- Programa social- cultivando la paz arte y cultura para el bienestar social 2019
- Programa social promoción de desarrollo integral cultivando comunidad 219
- Programa social educamos en comunidad para el bienestar social Tlalpan 2019.m

No me proporciona la información solicitada de los programas sociales anteriormente enlistados en el numeral 3 del inciso F).

4. Solicitó informe en que fechas se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como el número de gaceta que les recayó a los padrones del beneficiarios de todo y cada uno de los programas que otorgan subsidies y apoyos a la población contemplados en el inciso f)

- Acción social, apoyos sociales a personas en situación de vulnerabilidad Tlalpan 2019

- Acción social, Apoyos Económicos a deportistas destacados y prospectos deportivos 2019
- Acción social, ayudas económicas para cubrir gastos de Participación en Eventos Deportivos Tlalpan 2019
- Acción social, ayudas económicas para cubrir gastos de participación en eventos deportivos Tlalpan 2019
- Acción social, formación musical para niñas, niños y jóvenes
- Acción social, invierno en comunidad Tlalpan 2019
- Acción social XII circuito Tlalpan de pista y campo 2019
- Acción social XV Carrera Tlapense 10k 2019

Aplicación de ingresos generados o recaudados por concepto de aprovechamientos y productos a personas que desarrollen actividades con instructores, profesores y/o Talleristas en los centros generadores de ingresos de aplicación automática para el ejercicio fiscal 2019.

Para el ejercicio del presupuesto participativo 2019, las “reglas de operación para la Ejecución de los proyectos ganadores de la consulta ciudadana del presupuesto participativo 2019, cuyas acciones se proponen al interior de las unidades habitacionales, Fraccionamientos o conjuntos Habitacionales”.

No proporcionó la información solicitada de los programas sociales anteriormente enlistados en el numeral 4 del inciso f)

5- solicito me informe en que fechas se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como el número de gaceta que les recayó a las convocatorias

abiertas de los programas que otorgan subsidios y apoyos a la población contemplados en el inciso F), en específico los siguientes:

- Acción social entrega de juguetes a niñas y niños, Tlalpan 2019
- Programa social cultivando comunidad con la participación ciudadana
- Programa social prevención del Delito Tlalpan 2019
- Programa social "imagen urbana para cultivar comunidad
- Programa social participación social en la restauración y mantenimiento del suelo de conservación Tlalpan 2019
- Programa social comunidades Tlalpan 2019
- Programa social cultivando actividades deportivas
- Programa social cultivando la paz, arte y culture para el bienestar social 2019
- Programa social promoción de desarrollo integral cultivando comunidad 2019
- Programa social educarnos en comunidad para el bienestar social Tlalpan 2019
- Programa social asesorías para el examen de ingreso a la educación media superior Tlalpan 2019
- Programa social jóvenes cultivando la movilidad Tlalpan 2019
- Programa social apoyo profesional a la población, en sus tareas educativas en las bibliotecas públicas en la alcaldía Tlalpan 2019
- Programa social defensoría de los derechos y apoyos económicos a niñas y niños de Tlalpan 2019.
- Programa social uniformes deportivos escolares Tlalpan 2019.
- Programa social defensoras y promotoras, cultivando derechos e igualdad en comunidad, Tlalpan 2019.

- Programa social comunidad Huehuyotl apoyo a colectivos de personas adultas mayores 2019
- Programa social apoyo al desarrollo agropecuario sustentable Tlalpan 2019
- Programa social cultivando economía sustentable y solidaria Tlalpan 2019
- Programa social huellas; sembrando compañía en comunidad.
- Programa social “sembrando salud en la niñez de Tlalpan
- Acción social “apoyos sociales a personas en situación de vulnerabilidad Tlalpan 2019, 5 de Agosto de 2019, numero 149
- Acción social, “Formación Musical para niñas, niños y Jóvenes” 26 de noviembre de 2019, número 228
- Acción social, “invierno en comunidad Tlalpan 2019 26 de noviembre de 2019, número 228

Aplicación de ingresos generados o recaudados por concepto de aprovechamiento y productos, a personas que desarrollen actividades como instructores, profesores y/o Talleristas en los centros generadores de ingresos de aplicación automática para el ejercicio fiscal 2019 31 de enero de 2019, tomo II

- Programa social mochila de derechos, Tlalpan 2019
- Presupuesto participativo

No proporcionó la información solicitada de los programas sociales anteriormente enlistados en el numeral 5 del inciso f)

De esta forma, este Órgano Garante adquiere certeza de la posibilidad que tiene el sujeto obligado para entregar la información requerida por la persona solicitante, por

lo anterior, al no haber atendido enteramente la solicitud del particular, el Sujeto Obligado no cumplió con los principios de congruencia y exhaustividad previstos en el criterio 2/17, por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, el cual resulta orientador a este Instituto, mismo que señala:

**Congruencia y exhaustividad. Sus alcances para garantizar el derecho de acceso a la información.** De conformidad con el artículo 3 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en términos de su artículo 7; todo acto administrativo debe cumplir con los principios de congruencia y exhaustividad. Para el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información, la congruencia implica que exista concordancia entre el requerimiento formulado por el particular y la respuesta proporcionada por el sujeto obligado; mientras que la exhaustividad significa que dicha respuesta se refiera expresamente a cada uno de los puntos solicitados. Por lo anterior, los sujetos obligados cumplirán con los principios de congruencia y exhaustividad, **cuando las respuestas que emitan guarden una relación lógica con lo solicitado** y atiendan de manera puntual y expresa, cada uno de los contenidos de información.

Es decir, las respuestas que otorguen los *Sujetos Obligados* a los recurrentes deben atender a los principios de congruencia y exhaustividad, consistentes en que toda respuesta otorgada sea armónica entre sí, sin omitir nada, sin contradecirse, **y guardar concordancia entre lo pedido y la respuesta.**

Aunado a lo anterior, es de señalar lo dispuesto en el artículo 6, fracción X, de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal, ordenamiento de aplicación supletoria a la Ley de la materia, que prevé lo siguiente:

**“LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL  
TITULO SEGUNDO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS  
CAPITULO PRIMERO DE LOS ELEMENTOS Y REQUISITOS DE VALIDEZ  
DEL ACTO ADMINISTRATIVO**

Artículo 6º.- Se considerarán válidos los actos administrativos que reúnan los siguientes elementos:

X. Expedirse de **manera congruente con lo solicitado y resolver expresamente todos los puntos propuestos por los interesados** o previstos por las normas.”

Con base en el estudio realizado, este *Instituto* determina que **los agravios hechos valer resultan fundados**, toda vez que la **Alcaldía Tlalpan** no proporcionó la totalidad de la información solicitada, en términos de lo estipulado en la *Ley de Transparencia*.

Por tanto, este Instituto determina procedente, con fundamento en el artículo 244, fracción IV, **MODIFICAR** la respuesta del sujeto obligado, por lo que se le **ordena** emitir una nueva en la que realice lo siguiente:

- Realice una búsqueda exhaustiva y razonada dentro de los archivos físicos y/o electrónicos, de manera que proporcione lo solicitado consistente en:
-

Los ADS subsidios, donativos, apoyos y ayudas, de los numerales del inciso A), C) y E), y sobre los SAP Programas que Otorgan subsidios y Apoyos a la Población de los incisos B), D) y F).

Todo lo anterior, debiéndose hacer del conocimiento de la persona recurrente, a través del medio de notificación que este haya señalado para oír y recibir notificaciones en el presente medio de impugnación.

#### **QUINTA. Responsabilidades.**

Cabe destacar que este Instituto no advierte que, en el presente caso, los servidores públicos del *Sujeto Obligado* hayan incurrido en posibles infracciones a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Finalmente, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 254 de la Ley de Transparencia, se informa a la persona recurrente que en caso de estar inconforme con la presente resolución, la podrá impugnar ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales o ante el Poder Judicial de la Federación, sin poder agotar simultáneamente ambas vías.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, el Pleno de este Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

## **RESUELVE**

**PRIMERO.** - Por las razones señaladas en la Consideración Cuarta de esta resolución, y con fundamento en el artículo 244, fracción IV, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se **MODIFICA** la respuesta emitida por el Sujeto Obligado y se le ordena que emita una nueva, en el plazo de diez días y conforme a los lineamientos establecidos en el Considerando inicialmente referido.

**SEGUNDO.** - Con fundamento en los artículos 257 y 258, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se instruye al sujeto obligado para que informe a este Instituto por escrito, sobre el cumplimiento a lo ordenado en el punto Resolutivo Primero, al día siguiente de concluido el plazo concedido para dar cumplimiento a la presente resolución, anexando copia de las constancias que lo acrediten. Con el apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, se procederá en términos de la fracción III, del artículo 259, de la Ley de la materia.

**TERCERO.** - En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 254 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se informa al recurrente que, en caso de estar inconforme con la presente resolución, podrá impugnarla ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales o ante el Poder Judicial de la Federación, sin poder agotar simultáneamente ambas vías.

**CUARTO.** - Se pone a disposición de la recurrente el teléfono 55 56 36 21 20 y el correo electrónico [ponencia.nava@infocdmx.org.mx](mailto:ponencia.nava@infocdmx.org.mx) para que comunique a este Instituto cualquier irregularidad en el cumplimiento de la presente resolución.

**QUINTO.** - Este Instituto dará seguimiento a la presente resolución llevando a cabo las actuaciones necesarias para asegurar su cumplimiento y, en su momento, informará a la Secretaría Técnico.

**SEXTO.** - Notifíquese la presente resolución a la recurrente en el medio señalado para tal efecto y por oficio al Sujeto Obligado.

**SÉPTIMO.** - En atención a todas las personas que presentan un Recurso de Revisión o proceso de Denuncia con la finalidad de conocer su opinión respecto a la atención recibida por parte de la Ponencia de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina, en la tramitación de su expediente se pone a su disposición el siguiente enlace:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdqEQB3ReV\\_kgSFAD4nBh7tLU3THG0YuvxjArbBX2ApdVPpQ/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdqEQB3ReV_kgSFAD4nBh7tLU3THG0YuvxjArbBX2ApdVPpQ/viewform)



**Recurso de revisión en materia de  
derecho de acceso a información pública**

**Comisionada ponente:**  
María del Carmen Nava Polina

**Sujeto obligado:** Alcaldía Tlalpan  
**Expediente:** INFOCDMX/RR.IP.4798/2022

Así lo acordó, en Sesión Ordinaria celebrada el **veintiséis de octubre de dos mil veintidós**, por unanimidad de votos, de los integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, integrado por las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos, que firman al calce, ante Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, fracción IX del Reglamento Interior de este Instituto, para todos los efectos legales a que haya lugar.

**SZOH/CGCM/JSHV**

**ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA  
COMISIONADO PRESIDENTE**

**JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ  
COMISIONADO CIUDADANO**

**LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ  
COMISIONADA CIUDADANA**

**MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA  
COMISIONADA CIUDADANA**

**MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO  
COMISIONADA CIUDADANA**

**HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO  
SECRETARIO TÉCNICO**